BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 24 DE ENERO DE 2000 | AÑO CVIII | $ 0,70

Nº 29.321

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 34.903

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AB INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 18/1/2000. 2) Alcides Norberto Balla, arg., 2/12/48, empresario, DNI 6.079.959, C.U.I.T. 20-06079959-9, cas., 1º c/Delia Albina Isaac, dom. Ecuador 1329, 8º piso, Cap. Fed.; y doña Delia Albina Isaac, arg., 1/5/48, comerciante, DNI 5.911.841, C.U.I.T. 27-05911841-8, cas. 1º c/Alcides Norberto Balla, dom. Ecuador 1329, 8º Piso, Cap. Fed. 3) "AB INVERSIONES S.A." 4) Ecuador 1329, 8º Piso, Cap. Fed. 3) "AB INVERSIONES S.A.". 4) Ecuador 1329, 8º Piso, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, locación, administración, arrendamiento, de toda clase de bienes inmuebles, loteos, urbanos o rurales, pudiendo también someterlos al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiere el ahorro público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción técnica, tomar y ceder licencias, concesiones, franquicias industriales con transferencia de tecnología. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director elegido que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre ejer.: 30/6. 11) Presidente: Alcides Norberto Balla. Director Suplente Delia Albina Isaac.

Escribana - Graciela C. Andrade
Nº 38.220

ABELEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda de sus 1ras. nupcias de Julio Justino Ruiz, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morán 519, Banfield y Ariel Fernando Grossoland, soltero, nacido el 5/4/77, DNI 25.836.769, Quirno 220, 2º Piso, Capital, ambos argentinos, comerciantes. 2) 27/12/99. 3) Lautaro 140, Capital. 4) Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, eléctricos, electrónicos, de comunicación, internet, artículos del hogar, de joyerías, de regalo, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, textiles, de comunicaciones, internet, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Inmobiliaria: la compraventa y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente; Máxima Amanda Correa. Suplente: Ariel Fernando Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/11 de c/año.

Presidente - Máxima Amanda Correa
Nº 38.237

ALBLIZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 22/12/99. Escritura 381. Folio 980. Reg. 1384, Escribano Miguel Angel Asua. 2) Socios: Gabriel F. Aguilar, argentino, 11/8/68, D.N.I. 20.396.273, soltero, domicilio Río de la Plata y Dalton P. Nogues y Laura Nancy Leguizamón, argentina, 20/9/72, D.N.I. 22.948.323, soltera, domicilio Rivera 1241, V. Adelina. Ambos comerciantes. 3) Denominación: ALBLIZ S.A. Plazo: 90 años. 5) Objeto: Comercialización y Distribución: a) Equipos y sistemas de informática: Equipos para oficinas, equipamientos para comunicaciones. b) Prestación de servicios; alquiler de máquinas y software, cursos de capacitación. c) Publicidad. d) Productora. e) Consultora. f) Turismo y Esparcimiento. g) Comunicaciones. h) Importación y Exportación. i) Agropecuarios. j) Constructora e Inmobiliaria. k) Financiera: l) Representaciones y Mandatos. m) Estaciones de servicios. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: Pte. Gabriel Fernando Aguilar; Director Sup. Laura Nancy Leguizamón, según Ley 19.550. 8) Ejercicio: 30/11 c/año. 9) 5% Fondos de Reserva hasta el 20% del Capital. 10) Sede social: Juramento 2940, Cap. Federal.

Autorizado - Leandro Martin Elverdin
Nº 38.272

AMERICAN LINK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Esc. 304, fo. 1075, 9/12/99, Reg. 1626.: Rubén Mario Mensa, argentino, casado, arquitecto, 15/8/49, DNI: 7.887.633, CUIT Nº 20-07887633-7; María Cristina Aletti , argentina, casada, arquitecta, 2/12/51, DNI 10.736.022, CUIT Nº 27-10736022-6 ambos domiciliados Luis María Campos número 1151, casa 15, de la Capital Federal. "AMERICAN LINK S.A.". Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, importación y exportación de bienes de todo tipo; su administración. intervención en todo tipo de licitaciones; participación en otras sociedades; joint-ventures. b) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento, promoción y desarrollo de proyectos de inversión, ideación, presentación, y desarrollo de iniciativas privadas en cualquier campo; todo lo relacionado con la ingeniería, arquitectura, urbanismo y su ejecución. Asesoramientos jurídicos, contable, económico y financiero, inmobiliario y radicación de capitales. c) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representación, mandato o gestión de negocios de comitentes del país y/o del exterior.- d) Construcciones y Obras: La ejecución de proyectos de arquitectura y/o ingeniería y la realización de construcciones y obras de todo tipo.- En ambos casos comprendiendo la totalidad de las posibilidades existentes y todas sus etapas. e) Financieras: Solicitar y/u otorgar créditos, efectuar y/o recibir aportes de inversiones de capital, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. f) Hotelería: Explotación de hoteles, similares y/o anexos, con todos sus servicios complementarios. g) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, fideicomiso y/o cualquier otro tipo de operaciones relacionadas con toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, arrendamiento, venta y enajenación, afectación al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y la creación de todo tipo de Barrios Cerrados y Clubes de Campo. h) Importación y Exportación: De toda clase de bienes, en especial los relacionados con actividades incluidas en el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Todas aquellas operaciones que así lo determinen las leyes vigentes, será desempeñada por profesionales con título habilitante. El capital social es de Pesos Doce Mil. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Domicilio social: de la Sociedad en la calle Alicia Moreau de Justo número 1080, piso 2º Dock 7 de Puerto Madero, Capital Federal. El Directorio. Presidente: Rubén Mario Mensa. Director Suplente: María Cristina Aletti.

Autorizada - María Belén Montes
Nº 32.283

CAITACO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario de Publicación del 13-01-2000 Nº 37.221. Inscr. Reg. Pco. Come. 23/7/70 Nº 2990 Fº 208 Lº 72 Tº de Estat. Soc. Anón. Nac. Hago saber que en Esc. 268 fs. 1079 del 28/12/99, Reg. 845, transcribe Asam. Extr. y Ordin. del 24/11/99 en la que consta renuncia del Directorio y Síndicos y aceptación. Conforme reforma estatutaria, en resolución unánime, se fijó Directorio unipersonal y se eligió Dir. Tit. Presidente: Pedro Omar Linares. Dir. Supl.: Angel María Camerini.

Escribana - Nelly Alicia Taiana De Brandi
Nº 38.280

CANTERAS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Angel Pereyra, nació 10/7/41, casado, empresario, DNI 4.373.612, domicilio Lima 760, Martínez, Prov. de Bs. As., Alejandra Beatriz del Caño, nació 18/8/73, soltera, empleada, DNI 23.147.782, domicilio Gelly y Obes 4444, José C. Paz, Prov. de Bs. Aires, Alfredo Angel Córdoba, nació 24/8/38, casado, empresario, LE 4.869.428, domicilio Migueletes 1383, 7º "A", Cap. Federal; Adrián Borelli Menéndez, nació 9/5/78, soltero, apicultor, DNI 25.550.925, domicilio Roca 490, Adrogué, Prov. de Bs. Aires, todos argentinos. 2) 11/1/2000. 3) CANTERAS DEL OESTE S.A. 4) Montevideo 450, Cap. Federal. 5) Explotación, prospección, excavación, perforación, extracción y explotación de minas, socavones y canteras de todo producto mineral autorizado; construcción de la infraestructura necesaria a esos fines, lavado y mejora de minerales. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Alfredo Angel Córdoba. Vicepresidente: Jorge Angel Pereyra. Directora Suplente: Alejandra Beatriz Del Caño. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Osvaldo César Civelli
Nº 38.214

CARDENAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública Nº 357 al folio 65, del 22/11/99 otorgada por ante la Not. Alcira C. Depaoli, Tit. Reg. Nº 16, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. se protocolizó el aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria celebrada el 21/10/99, modificándose el Estatuto social en su Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de tres millones seiscientos mil pesos, representado por 3.600.000 aciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 por acción y un voto por acción.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos
Nº 38.215

CAVIAR BLEU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 21 del 17/1/2000, Fº 64, Reg. Not. 1837 se suprimieron del objeto social todas las actividades jurídicas que se habían establecido atento a la vista cursada por la Insp. Gral. de Justicia en el trámite de modificación de objeto. Por tanto se reformuló el Art. 3º del Estatuto.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 38.246

CHEUQUELELFUN

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. Nº 5323 Lº 100 Tº A de S.A. Por asamblea del 30/8/99 se aprobó el aumento de capital de $ 0,0012 a $ 120.000, la reducción de $ 60.000, la prescindencia de la sindicatura y el reordenamiento de los estatutos sociales.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
Nº 38.253

COFLUENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Javier Isidoro Lombardero, arg, nac. el 29/10/66, cas. 1ras nup. DNI 17.893.334, comerciante, dom. en Urquiza número 33, Arrecifes, Prov. de Bs. As. y Pablo Leonardo Picabea, arg. nac. el 1/1/73, solt. DNI 23.259.630, contador público, dom. en 9 de Julio número 581, Arrecifes, Prov. Bs. As. 2) Bs. As. 11/1/2000, esc 24, F 78, escrib. M. F. Benseñor, Reg. 819. C. Fed. 3) "COFLUENTES S.A.". 4) Lastra 4.074 Dpto. B, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de ajuste, para diversos destinos, la participación en la constitución de sociedades o en sociedades ya constituidas, en las condiciones legales, tanto nacionales o extranjeras, la realización de aportes e inversiones, negociación de títulos, acciones y valores. Importadora y Exportadora: la importación y exportación de toda clase de artículos, mercaderías, materias primas e insumos. Industrial y Comercial: La fabricación y comercialización de productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, ferretería, pinturería, vidrios, madera, calzado, cueros, textiles, confecciones, ganado y gases de todo tipo, industriales, domésticos o de uso medicinal, aun licuados. Las actividades pesca, matanza y envasado. Agropecuarias: La explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, granja, aserradero. Mandatos, Representaciones y Servicios: la realización de servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, consignaciones, la ejecución de toda clase de mandatos y representaciones, civiles o comerciales, la administración de empresas, las gestiones de negocios, marketing, venta telefónica y franquiciado. 6) 99 años a partir de la insc. del estatuto en el R.P.C. 7) $ 12.000 8) Directorio: entre 1 y 5 como máximo. Duración: 3 ejerc. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Javier Lombardero. Director Suplente: Pablo Leonardo Picabea.- 9) Le corresponde al Presidente y al vice en su caso. 10) 31/12/ de cada año.

Escribano - Marcelo F. Benseñor
Nº 38.263

COMADIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda de sus 1ras. nupcias de Julio Justino Ruiz, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morán 519, Banfield y Ariel Fernando Grossolano, soltero, nacido el 5/4/77, DNI 25.836.769, Quirno 220, 2º Piso, Capital, ambos argentinos, comerciantes. 2) 27/12/99. 3) Lautaro 140, Capital. 4) Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercadería relativa a ferretería y alimentación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativa a ferreterías y alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medios de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Máxima Amanda Correa. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/11 d c/año.

Presidente - Ariel Fernando Grossolano
Nº 38.236

CONSTRUCCIONES ANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2 del 4/01/00, Fº 2, Reg. Not. 1837 Cap. Sede Social: Av. Rivadavia 926 Cap. Socios: Ana Zis, argentina, nacida el 31/12/48, divorciada, comerciante, LC. 6.028.981, domiciliada en Angel Justiniano Carranza 1156, 2º "8" de Capital Federal, Juan Feroleto (hijo), argentino, nacido el 7/2/63, casado, comerciante, DNI 16.231.303, CUIT 20-16231303-8 domiciliado en Av. Directorio 7310 de Capital Federal y Mario Francisco Feroleto, argentino, nacido el 11/06/67, soltero, comerciante, DNI. 18.089.629, CUIT 20-18089629-6, domiciliado en Cabo Vacca 23, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la realización de las siguientes operaciones: Constructora: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. Inmobiliarias: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/o ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. Comerciales: Comprar, vender, permutar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones, explotación comercial de patentes de inversión y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de él, negociar en toda forma, condiciones y plazos, toda clase de artículos y materiales de la construcción, instalación y ornamentación de obras públicas o privadas, industriales o civiles en general, en todas sus formas, terminados, semielaborados y sin tratar. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y cualquier otro que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Mandataria: Podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, actuar como agente financiero, intermediar en la colocación de documentos y prendas, pudiendo o no aportar sus propios recursos, siempre dentro de las limitaciones impuestas por la ley de Entidades Financieras. Capital $ 12.000. Duración: 5 años. Administración: directorio integrado de 1 a 5 titulares. Elección: 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Mario Francisco Feroleto. Directora Suplente: Ana Zis. Se aceptaron los cargos.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 38.245

CORBIET

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 20/12/99 aumentó el capital a $ 412.000 en aciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y 5 votos c/u y reformó el art. 4º. Artículo cuarto: El capital social es de cuatrocientos doce mil pesos, representado por acciones de $ 1 valor nominal c/u.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 38.234

DAVERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda de sus 1ras. nupcias de Julio Justino Ruiz, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morán 519, Banfield y Ariel Fernando Grossolano, soltero, nacido el 5/4/77, DNI 25.836.769, Quirno 220, 2º Piso, Capital, ambos argentinos, comerciantes. 2) 27/12/99. 3) Lautaro 140, Capital. 4) Comercial: Compra, venta, 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 4) Comercial: La compraventa de animales en pie para su posterior faenamiento; la comercialización, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, café y productos frutihortícolas, avícolas y agropecuarios. la explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganadero, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 a 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Máxima Amanda Correa. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/11 c/año.

Presidente - Ariel Fernando Grossolano
Nº 38.233

DE MARINIS AF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/1/00. Escritura pública. Socios: Alejandro Rubén De Marinis, casado, argentino, industrial, DNI 18.552.397, nac. 25/7/67, dom. Sargento Cabral 1221, La Matanza, Bs. As.; Fabián Aníbal De Marinis, casado, argentino, contador público, DNI 16.098.095, nac. 29/3/62, dom. Cuevas 3535 "D", Ciudadela, Bs. As. Nombre: DE MARINIS AF S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Fabricación y venta de carteles y artículos publicitarios en general, particularmente orientado al transporte, producción gráfica, importación y exportación de insumos y artículos relacionados con esta industria. Capital $ 12.000, 120 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción, $ 100 cada una. Administración: De 1 a 6 titulares, 1 o más suplentes, mandato por 2 ejercicios, prescinde de sindicatura. Representación legal: El Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pasteur 313, Capital. Presidente, Alejandro Rubén De Marinis; Director Suplente, Fabián Aníbal De Marinis.

Autorizado - Julio F. Villanueva
Nº 38.242

DIATRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación recibo Nº 21.616 de fecha 23/8/99, donde decía Suipacha 207, piso 11 "J" deberá decir José A. Terry 390, 2º.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 38.240

DIPCO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Por escritura del 18/1/2000, se modificó objeto social rectificando el aviso publicado el 13/1/2000; recibo 0043-00037303. Modificación efectuada: Se reemplazó: "Fabricación de equipos, instalaciones u otros equipos destinados a la producción de cualquier clase de productos terminados o semiterminados" por el siguiente texto: "Fabricación de sistemas de movimientos de aire y fluidos, estructuras, cabinas de pintura, sistemas de movimientos de materiales y otros elementos necesarios para realizar instalaciones industriales".

Escribana/Autorizada - Susana Cristina Picconi de Ducet
Nº 38.282

ENTRETENIMIENTOS ATLANTIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Normando De Los Santos, argentino, casado, LE 4.316.852, comerciante, nació 17/9/40, domicilio Molina 1275, Capital; Rubén Angel Farji, argentino, casado, nació 21/5/53, empleado, DNI 10.809.300, domicilio Ayacucho 848, p. 10º "A", Capital. 2) 27/12/99. 3) ENTRETENIMIENTOS ATLANTIC S.A. 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 868, p. 8º, Capital. 5) Edición, producción y/o distribución de productos y obras multimedia; edición, producción y/o distribución de fonogramas; edición, producción y/o distribución de obras cinematográficas; edición, producción y/o distribución de programas televisivos; provisión y/o distribución de accesos a internet; edición, producción y/o distribución de publicaciones en general; desarrollo, producción, comercialización, distribución y/o explotación de productos de entretenimientos, esparcimiento y/o educación; fabricación, compraventa, permuta, consignación, alquiler, distribución, importación, exportación, tanto mayorista como minorista de equipos de computación, como así también de sus partes, accesorios, componentes y/o equipos periféricos en particular y en general de cualquier producto electrónico y/o de utilización en equipos electrónicos; distribución y comercialización de productos de terceros en general; diseño de producción de campañas publicitarias; fabricación, comercialización y distribución de productos de marketing publicitario; análisis, desarrollo, implementación, comercialización, reproducción, representación y/o distribución minorista y/o mayorista de software de computación; prestación de servicios de computación a terceros; prestación de servicios de reparación y/o servicios de asistencia y mantenimiento técnico de los productos antes mencionados; servicios de diseño gráfico, de diseño industrial y/o diseño creativo; servicios de pre y post distribución; ingeniería de detalle; servicios de asesoramiento a terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Director Titular: Presidente, Rubén Normando de Los Santos; Director Suplente, Rubén Angel Farji. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/8 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 38.286

ESPACIO INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N 8, 14/1/2000, R. 1, V. López; R. A. Vargas, esc. Socios: Inés Gladys Rinaldi, arg., comerc., nac. 17/4/950, 49 años, soltera, DNI N 6.370.907, dom. Suiza 1641, D. Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As. y Osvaldo Raúl Cervi, arg., comerc., nac. 8/10/943, 56 años, divorc. 1ras. nupc. de María Susana Larrabebere, LE 4.420.232, dom. Acoyte 470, 2º piso "C", Cap. Fed. Denominación: ESPACIO INTERIOR S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, reciclaje y diseño de productos de papel, cartón, plástico y/o envases de todo tipo. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31/10. Directorio: Pte., Inés Gladys Rinaldi y Dir. Spte., Osvaldo Raúl Cervi. Sede social: Sarmiento 1469, 7º piso, Cap. Fed.

Escribano - Raúl Andrés Vargas
Nº 38.265

ESTANCIA LA FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/1/00, se constituyó ESTANCIA LA FLORIDA S.A. Socios: Alejandro Augusto Dodero, arg., casado, empresario, DNI 10.203.542, nac. 12/8/51, dom. Aristóbulo del Valle 1229, Martínez (Pcia. Bs. As.); Fernando Wenceslao Zavalía Paunero, arg., casado, empresario, LE 4.395.096, nac. 28/11/42, dom. Ayacucho 1935, 13º, Cap. y María Teresa Zavalía, arg., casada, empresaria, DNI 4.849.710, nac. 30/3/44, dom. Aristóbulo del Valle 1229, Martínez (Pcia. Bs. As.) Domicilio: Posadas 1317, 3º, Cap. Objeto: a) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales para cría, engorde, invernada e inseminación artificial de ganado vacuno, porcino, equino, caprino y toda especie animal para el consumo, inclusive cabañas y cría de todo tipo de animales de pedigree; la producción de toda especie cerealera y también actividades avícolas, apícolas y granjeras; la explotación de tambos, depósitos, silos y demás tareas de campo; la forestación y reforestación de tierras en general. b) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales, fraccionamiento y posteriores loteos. c) Garantías: La constitución de fianzas, hipotecas, avales, garantías, prendas y cualquier otro tipo de operación que obligue a la sociedad frente a terceros, para garantizar las operaciones de la sociedad y/o las realizadas por terceros ajenos a la sociedad, siempre que estén vinculadas directa o indirectamente con la misma o que tiendan al mejoramiento de las actividades sociales que sean compatibles con el objeto social y que tengan por finalidad el cumplimiento del mismo, con los muebles, inmuebles o semovientes de su propiedad. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; dar y tomar fianzas, avales y/o cualquier otro tipo de garantías; realizar financiaciones y operaciones de rédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, valores, cheques, acciones y otros valores mobiliarios y realizar todo tipo de operaciones financieras en general con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y reservadas para este tipo de instituciones. Plazo: Hasta el 30/6/11. Capital $ 60.000. Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros. Presidente, Alejandro Augusto Dodero; Vicepresidente, Fernando Zavalía Paunero y Directora Suplente, María Teresa Zavalía. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente. Cierre ej.: 30/6.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
Nº 38.251

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del día 1º de diciembre de 1999, se ha resuelto: 1º) La prórroga de la duración de la sociedad por un plazo de 50 años más y la correspondiente reforma del artículo Tercero del estatuto social de la sociedad. 2º) La adecuación de la expresión del capital social al nuevo signo monetario. El aumento del capital social por capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital, elevando el capital social a la suma de $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. 3º) La adecuación de los estatutos a la Ley 19.550 y sus modificatorias. El Directorio.

Abogada - Silvia Mabel Sayar
Nº 38.223

FIRESKING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo José Soria, arg., DNI 20.685.537, 15/1/69, solt., comerc., Venezuela 2010, 2º piso, Cap. Fed., CUIT 20-20685537-2 y Mabel Adriana Soria, arg., DNI 16.939.865, 10/2/64, solt., comerc., Cavia 1124, L. del Mirador, Pcia. de Bs. As. 2.741, C.F., CUIT 27-16939865-3. 2) Esc. 252, 27/12/99, Fol. 839, Reg. 1702, C.F. 3) FIRESKING S.A. 4)Venezuela 2010, 2º p., C.F. 5) Industriales: La fabricación, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y puesta en serv. de todo tipo de ascensores y fabricación de piezas y repuestos para ascens., instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, y de const. de ingen. electromecánica. Comerciales: La compra, venta, import., export., consign. y represent. de máquinas, todo tipo de ascensores y equipos, materias primas, repuestos, accesorios y partes, y todo otro producto relacionado con su activ. industrial. 6)99 años. 7) $ 12.000 en acc. ord. nomin. no end. $ 1 y 1 voto c/u. 8)Direc. 2 años. Presc. sind. Pte., M. A. Soria; Supl., E. J. Soria. 9)Pte. 10) 31/oct. c/año.

Escribana - Silvia Impellizzeri
Nº 38.222

GRAFFITI D'ARCY MASIUS BENTON & BOWLES

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 28/11/88, Nº 8617, Lº 106, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 30/12/99, GRAFFITI D'ARCY MASIUS BENTON & BOWLES S.A. resolvió transformar 22.106 acciones Clase A en acciones Clase B, modificando el artículo cuarto de su estatuto social, eliminar los artículos 5º y 15 del estatuto social y modificar los artículos 1º, 2º, 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13 y 14, y aprobar el estatuto ordenado. Asimismo, resolvió aceptar la renuncia de los Sres Eduardo Daniel Baca, Marcelo Angel Maglione, Jorge Daniel Villegas, Gustavo Castello, David Winclechter, Sergio Guillermo Tafet y Craig Douglas Brown a sus cargos directores titulares y suplentes de la sociedad y designar en su reemplazo el siguiente Directorio: Presidente, Eduardo Daniel Baca; Vicepresidente, Marcelo Angel Maglione; Director Titular, David Winclechter; Directores Suplentes, Jorge Daniel Villegas, Gustavo Castello y Craig Douglas Brown.

Autorizado Especial - Fernando Varela
Nº 38.302

GRANDES RODADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 341 del 2/12/99 se constituyó: 1) GRANDES RODADOS S.A. 2)20 años. 3)Quevedo 3482, Cap. Fed. 4) Carlos Daniel Zacco, arg., casado, comerciante, 23/11/55, DNI Nº 11.917.047, CUIL Nº 2011917047-9 y Patricia Ana Nievas, arg., casada, productora de seguros, 12/7/59, DNI Nº 13.498.166, CUIT Nº 27-13498166-6. ambos domiciliados en Maipú 160, Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe. 5) Objeto: La compra, venta, consignación y/o representación de camiones, colectivos, ómnibus, automotores en general y sus partes y/o accesorios, service y/o reparación de vehículos propios y/o ajenos; transportes terrestres en general, privados y/o públicos de pasajeros y/o cargas en jurisdicción nacional, provincial y/o municipal, con unidades propias y/o de terceros; compra y venta de combustibles, lubricantes y cualquier otro producto vinculado con vehículos automotores, pudiendo realizar operaciones de importación y exportación. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio, 1 a 5 directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Sin sindicatura. 9) 28/2 de cada año. 10) Directorio: Presidente, Carlos Daniel Zacco; Directora Suplente, Patricia Ana Nievas.

Autorizado- Roberto Garibaldi
Nº 38.306

GRATIS1.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 25 otorgada el 18 de enero de 2000, al Fº 76 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima GRATIS1.COM S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, abogado, casado, nacido el 17 de octubre de 1952, DNI 10.463.494, domiciliado en Av. L. N. Alem 928, piso 7º Oficina 721, Buenos Aires y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, argentino, abogado, casado, nacido el 1/5/64, DNI 16.785.600, domiciliado en Av. L. N. Alem 928, piso 7º Oficina 721, Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 18/1/2000. 3) Denominación social: GRATIS1.COM S.A. 4) Sede social: Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Industriales: El diseño, construcción, fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, pública o privada, relacionada con la transmisión de telecomunicaciones, proyectos, ingeniería de detalle, planimetría, dirección y auditoria de obras y construcción y montajes de obras, redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. b) Comerciales: Compra, venta, comercialización en todas sus formas, distribución, importación, exportación, representación de toda clase de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes y todo otro bien o servicio relacionado con el objeto social; la prestación de cualquier clase de servicios públicos o privados, incluidos servicios de telecomunicaciones, existentes o que pudieren existir en el futuro, sin limitación alguna y de acuerdo a los marcos regulatorios que los rijan; la transmisión, recepción y explotación de todo servicio audiovisual y de entretenimiento a ser distribuido a través de internet y/o de sistemas de CATV actuales o futuros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. c) Publicidad: La publicidad o propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades como ser: radio, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros móviles impresos, películas cinematográficas o de video, y cualquier otro medio de publicidad, producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contactar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. d) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. e) Propiedad industrial: Compraventa y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, y, en general, todo lo vinculado a su negociación en el país y fuera de él. f) Inmobiliaria: La adquisición por cualquier régimen, compra, construcción, locación, explotación, instalación, acondicionamiento y venta de inmuebles, establecimientos comerciales o industriales, fábricas, talleres, depósitos y terrenos. g) Financiera: El aporte, suscripción o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, sea con particulares, o por medio de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires o de otras Bolsas del país o del extranjero, inscribiéndose según corresponda o en los organismos de control de comercialización de valores en Bolsas; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía real y toda operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su constitución. 7) Capital social: $ 12.000. 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente, Alfredo M. O'Farrell; Director Suplente, Pablo R. del Corazón de Jesús García Morillo. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta. 10) Garantía de Directores $ 500. 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Abogada Autorizada - Dolores Franco Laplace
Nº 10.980

GUARAPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4 del 17/1/00. Socios: Juan Manuel Morsella, arg., separ., empres., nac. 10/4/64, DNI 16.975.157, domic. Montevideo 589, Cap. Fed.; Amalia Frías Bosch, arg., separ., nac. 13/9/36, DNI 2.762.749, dom. Rep. Eslovenia 1980, p. 6, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación o en comisión, o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades comerciales: a) Actividades aeronáuticas: Transporte de personas y cualquier otro tipo de actividades aeronáuticas, por lo cual se concertará con los propietarios o explotadores de aeronaves, contratos de fletamentos, locación o los generalmente conocidos como servicios "charter", a fin de obtener el derecho a usarlas con esos fines. b) Turismo: Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; toda otra actividad similar o conexa con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; y c) Comisiones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas, prestación de servicios y asesoramiento de todo tipo especialmente con los vinculados al objeto de esta sociedad excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. Capital y acciones: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n, c/u, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio com-

puesto de un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30/4. Directorio: Presidente, Juan Manuel Morsella; Director Suplente, Amalia Frías Bosch. Domicilio: República Eslovenia 1980, Cap. Fed.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Nº 38.294

HIERROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Roberto Zunino, argentino, casado, nacido el 14/6/1944, ingeniero electromecánico, LE 4.436.320, domiciliado en Mansilla 2120, Boulogne, Pcia. Buenos Aires, y Horacio José Aguilar Benitez, argentino, casado, nacido el 8/10/1948, DNI 7.692.000, comerciante, domiciliado en San Martín de Tours 2916, piso 3º "B" de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 13/12/1999. 3) HIERROS ARGENTINOS S.A. 4) Avenida Independencia 466, piso 16 "G" de Capital Federal. 5.1.) Elaboración, fabricación, compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación de productos siderometalúrgicos y artículos metálicos de todo tipo y aleación y de siderurgia, sus partes componentes, repuestos y accesorios; columnas, zapatas y mallas para hormigón armado. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente, Eduardo Roberto Zunino; Director Suplente, Horacio José Aguilar Benitez. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin

Nº 38.219

INCOTT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. Nº 224 del 26/11/1999. 2) Norma Alicia Andreoli, argentina, nacida 18/8/1947, viuda, comerciante, DNI 5.695.647, domiciliada en Avda. General Paz 15.255, 11º "B", Capital Federal y Luis Alberto Delrío, argentino, nacido el 30/3/1947, divorciado, comerciante, LE 7.596.119, domiciliado en José C. Paz 2951, Dpto. 3, Capital Federal. 3) INCOTT S.A. 4) Jerónimo Salguero 1380, 7º "C", Capital Federal. 5) 99 años. 6) a) Compra y venta de todo tipo de bienes, importación, exportación, ejercer representaciones, explotación de patentes de invención y consignaciones, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. b) Exportación e importación de mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. c) Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de toda especie en general y la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. d) Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos, préstamos, adelantos de dinero y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, otorgar fianzas y avales a terceros, constitución y transferencia de prendas, hipotecas, y demás derecho reales, fideicomisos operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores, públicos o privados, en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en general los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a éstas últimas, constitución y administración de fideicomisos, quedando excluidas aquellas que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. f) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus modificaciones reglamentarias. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración: El Directorio. 9) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente, Alberto Delrío; Director Suplente, Norma Alicia Andreoli. 10) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

Abogado - Gustavo Bonifacio

Nº 38.275

INVED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. Nº 224 del 26/11/1999, 2) Héctor Enrique Romero, argentino, nacida el 27/5/1931, casado, comerciante, L.E.: 4.349.798, domiciliado en Jerónimo Salguero 1380 7º "C" Capital Federal y Luis Alberto Delrío, argentino, nacido el 30/03/1947, divorciado, comerciante, L.E. 7.596.119, domiciliado en José C. Paz 2951 Dpto. 3 Capital Federal. 3) "INVED S.A.". 4) Jerónimo Salguero 1380 7º "C" Capital Federal. 5) 99 años. 6) A) compra y venta de todo tipo de bienes, importación, exportación, ejercer representaciones, explotación de patentes de invención y consignaciones, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. B) Exportación e Importación: De mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina.- C)Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de toda especie en general y la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. D) Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse otorgamiento de créditos, préstamos, adelantos de dinero y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, otorgar fianzas y avales a terceros, constitución y transferencia de prendas, hipotecas, y demás derechos reales, fideicomisos operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores, públicos o privados, en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en general los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estas últimas, constitución y administración de fideicomisos, quedando excluidas aquellas que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. F) Adquisición, venta permuta, arrendamiento, administración, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y, sus modificaciones reglamentarias. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración. El Directorio. 9) Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso: Alberto Delrío, Director Suplente, Director Suplente: Héctor Enrique Romero. 10) Sindicatura: Prescinde 11) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

Abogado - Gustavo Bonifacio

Nº 38.274

IPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 11 del 11/01/2000, Esc. Luis Figueroa Alcorta; Reg. Nº 447 Cap. Fed.: 1) Socios: Galicia Gestao e Serviços (Sociedade Unipessoal) Lda." CDI: 20-60283964-3, Av. Arriaga Nº 77, Edificio Marina Forum, Oficina 501, Sé, Funchal, Madeira, inscripta en la IGJ: 30/11/99, Nº 2660 Lº 55 Tº "B" Estatutos Extranjeros; y Akbarmarketing e Seriços Lda., CDI: 20-60283967- 3, Av. Arriaga Nº 77, Edificio Marina Forum, Oficina 501, Sé, Funchal, Madeira inscripta en la IGJ: 15/11/99 Nº 2647 Lº 55 Tº "B", Estatutos Extranjeros; 2) Denominación: IPE S.A.; 3) Domicilio: Capital Federal; 4) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: prestación de servicios de reconocimiento, análisis y evaluación de riesgos; asesoramiento y administración en materia financiera y de inversiones y el ejercicio de mandatos y representaciones en dichas materias; prestación de servicios de cobro, por cuenta propia y de terceros; Financiera: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participación en sociedades; adquisición de créditos; compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Queda expresamente prohibido a la sociedad el otorgamiento de garantías a favor de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; 5) Capital: $50.000.- representado por 50.000 acciones nominativas no endosables de $1.- v/n c/u y con derecho a un voto por acción; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Directorio: 3 a 7 miembros titulares por un ejercicio; igual o menor número de suplentes; se prescinde de Sindicatura; Representación: Presidente o Vicepresidente y un director en caso de ausencia o impedimento del primero; 8) 31/12 de cada año; 9) Sede social: Bouchard 547 Piso 24 Cap. Fed.; 10) Presidente: André Luiz Helmeister; Vicepresidente: Amauri Pavani; Director Titular: Matías José Pereyra Yraola; Director Suplente: Laura Ocampo.

Abogada/Autorizada - María Marta L. Herrera

Nº 38.221

LKM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 626 Fº 3948 de fecha 06.12.99 ante Reg. Nº 1578, Cap. Fed. Se constituyó: Nombre: LKM S.A.: Socios: Gloria María Fiorito de Costantini, argentina, casada, nacida el 27.10.69, con DNI Nº 21.155.319, Licenciada en Economía, domiciliada en Avenida Figueroa Alcorta 3075, piso 6, Capital Federal; Jorge Alfredo Fiorito, argentino, casado, nacido el 14.03.45, con LE Nº 4.516.669, abogado, domiciliado en Suipacha 1111, piso 17, Capital Federal. Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 3075, 6 piso, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Importación y exportación. La compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, comercialización de toda clase de materias primas, productos, subproductos y/o servicios, a través de cualquier clase de medios, incluyendo expresamente a mero título enunciativo, el ofrecimiento de bienes y servicios a través de internet y/u otros medios electrónicos y/o técnicos y/o computarizados actualmente existentes y/o que pudieran existir en el futuro. 2) Licencias: Comprar, vender, explotar y/o permutar patentes de invención, marcas de fábrica o industriales, derechos de, uso, derechos de autor y/o propiedad intelectual, ya sean periodísticos, técnicos, literarios o de cualquier tipo, regalías, licencias, derechos, emblemas, modelos, diseños gráficos, técnicos o industriales, nacionales, o extranjeros. Explotar o comercializar servicios de asistencia técnica o tecnológica. Establecer agencias, subsidiarias, sucursales afiliadas, delegaciones y representaciones con relación al objeto de la Sociedad. 3) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, la colonización, urbanización, formación de barrios, parquización, remodelamiento, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de country clubs, y/o consorcios de propietarios e inclusive la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 4) Inversión: Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, otorgar garantías a terceros; compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. 5) Mandataria; Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. 6) Servicios de Informática. Mediante la prestación de toda clase de servicios y bienes a través de sistemas computarizados, internet, correos electrónicos, actualmente existentes o que en el futuro existan. Prestación de servicios de asesoramiento en informática, teleinformática, computación, sistemas, procesamiento electrónico de datos, internet, métodos y procedimientos, organización empresarial, automatización de oficinas y microcomputación. Administración de centros de cómputos, procesamiento electrónico de datos con la utilización de computadoras y/o equipos y/o personal propio y/o de terceros, investigación, análisis y captura de datos, definición y desarrollo de aplicaciones, programación, implementación y auditoría de sistemas, clasificación y, evaluación estadística, mantenimiento y documentación de sistemas de diseño y administración de base de datos, búsqueda, selección, capacitación y entrenamiento de personal, estudios de factibilidad y control de proyectos, organización de cursos, seminarios, conferencias y otras formas de divulgación enseñanza de temas vinculados con todas las actividades y/o productos y/o servicios incluidos en el objeto. 7) Publicidad: Mediante la producción de servicios de publicidad, sea radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, así como también por medios computarizados e internet. La realización de todo tipo de publicaciones. La compraventa, importación y exportación, comisión, consignación, representación, fabricación y distribución de todo tipo de materias primas, mercaderías, productos y elementos como ser chapas, afiches, carteles y calcomanías, relacionadas con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas y etapas. La compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. 8) Consultoría: Realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos con relación a cada una de las actividades a las que se dedica la Sociedad. En caso de tratarse de profesión reglamentada, el asesoramiento será prestado por personas con título y habilitante y de conformidad con las leyes que regulen su ejercicio. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años.- Capital: $ 12.000.- Organo De Administración: Directorio de 2 a 5 miembros; Duración: 1 ejercicio. Directorio: Gloria María Fiorito De Costantini como Presidente y Director Titular; Eduardo Francisco Costantini como Vicepresidente y Director Titular; Jorge Alfredo Fiorito como Director Titular; y Gloria María Hardoy de Fiorito y Josefina María Fiorito, como Directores Suplentes. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura- art. 284. Ley 19.550. Quórum y Mayorías: art. 243 y 244 Ley 19.550. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Josefina Sanguinetti

Nº 38.305

LUIS TORRALVA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA , COMERCIAL, IINDUSTRIAL, GANADERA, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura 528 folio 1387, el 15/12/99, escribano José Luis de la Torre, titular del Registro 1590 de Capital Federal, la Asamblea del 20/10/97, aprobó la reforma de estatuto. Artículo 2º: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años más contados desde la fecha de inscripción de la presente, en la Inspección General de Justicia. Artículo 16º: La sociedad prescinde de sindicatura. 2) Trasladar el domicilio social a la calle Sarmiento 385, 4º piso, oficina 62 de la Capital Federal; 3) Capitalización de aportes irrevocables por un monto de $ 167.400,99 para futuras emisiones de acciones.

Escribano - José Luis de la Torre

Nº 38.241

MARCAM SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que la Asamblea General Extraordinaria del 18/1/2000 resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de marzo, reformando el artículo 11 del estatuto social.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Nº 38.239

NET INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: Abe Holding Corp.: Inscripto el Estatuto en el Registro Público de Comercio al sólo efecto de participar soc., el 11.02.98 bajo el Nro. 269 del Libro Nro. 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con Sede social en la República Argentina en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón

456 3º Piso, Oficina "316" de la Ciudad de Buenos Aires y Abel Ayerza: nacido el 27.5.1939, argentino, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Nro. 4.280.584, domiciliado en Avda. Alvear 1654 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Instr. de Constitución: Escritura Nº 56, Folio Nº 358 del 13.01.2000 Denominación: NET INVESTMENT S.A. Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 456 P. 3º Oficina 316, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: "desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de Inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Actividad de Servicios: Prestación de servicios de computación y de comunicaciones en general, incluyendo pero no limitado a programación para computadoras ('software'), mantenimiento de equipos de comunicación, computación y electrónicos en general, cursos de capacitación en el uso de software, hardware y demás dispositivos y máquinas electrónicas, asesoramiento, publicidad a través de medios de comunicación propios y/o de terceros. d) Actividad Comercial: Importación y exportación, compra, venta, comercialización, consignación y representación de bienes y servicios a través de redes informáticas y/o cualquier otro medio de comunicación en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la Ley. Directorio: 2 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio por orden de designación. Duración dos ejercicios. Se designaron: Presidente: Eduardo Héctor Arrobas, Vicepresidente: José Horacio Petrocelli, Vocal: Federico Braun; Directores Suplentes: Lorenzo Carlos Lett, Daniel Antonio Llambías y Teófilo Hugo Veloso. Sindicatura: Un síndico titular y un síndico suplente. Se designaron a los Sres. Luis Omar Oddone y Roberto Horacio Crouzel como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente. Duración un año. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

Presidente - Eduardo Héctor Arrobas
Nº 38.225

PARKING COLON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 339-11/11/99. Angel Bahjat Orfali, argent., casado, CIPF: 2.166.284, San Martín 140 20º Cap. como Presidente del Directorio de "Comagasi S.A."; Antonio Eduardo Tabanelli, argent., 14/12/58, casado, Ingen. DNI 12.965.191, A. del Valle 1257 Cap. como Vicepresidente del Directorio de la sociedad "Boldt S.A." y Oscar Alejandro Gómez, argent., casado, DNI 11.870.530, Esmeralda 561 15º 172 Cap. como apoderado de la sociedad "Coarco S.C.A.". 1) 99 años. 2)Servicios: explotación playas estacionamiento y actividades vinculadas c/dicha explotación y mantenimiento vehicular como lavaderos de automóviles, servicios de engrase, mecánica ligera y otro servicio conexo con la explotación de playas estacionamiento sea por concesión, permiso, autorización o ejercicio directo de actividades referidas; construcción, ejecución toda clase de obras civiles mecánicas y de infraestructura sean públicas o privadas relacionadas con playas de estacionamiento; Financieras: inversión de capitales y reservas sin recurrir al concurso público, para financiación de obras, construcciones y operaciones comerciales, compra de títulos públicos, acciones y papeles de negocio, aporte de capitales a sociedades constituidas o a, otorgamiento préstamos en dinero c/o sin garantías reales o personales, otorgamiento avales y garantías. Excluidas operaciones Ley 21.526 Entidades Financieras. 3) Cien mil pesos. 4)mínimo tres máximo nueve por 1 ejerc. Presidente o Vicepresidente. 5) Fiscalización: 3 síndicos titulares y 3 suplentes por 2 ejercs. 6) 31/10 de c/año. Presidente: Orlando Escande; Vicepresidente: Antonio Angel Tabanelli. Titulares: Guillermo José Eumann, Juan Esteban Zellner y Marcelo Héctor Alvarez; Suplentes: Antonio Eduardo Tabanelli, Carlos Francisco Soriano, Patricio Gerbi; Síndicos Titulares: Jorge Eduardo Dietl; Carlos Jorge Schulz y José Luís Patrignani. Suplentes: Armando Miguel Casal: Juan Carlos Pickenhayn y Hernán Pflaum. Sede Social: San Martín 140 20º Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 38.266

REYFELS

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. priv. 17/2/99 Alberto Lucero Funes LE 4.428.936 y Marcela Benzi DNI 10.704.437, vendieron las 300 acciones que se poseían en REYFELS S.A. a Manuel Victoriano Rodríguez DNI 7.010.469 y a Claudio Ramón Sosa DNI 17.029.695, renunciando el Sr. Alberto Lucero Funes a su cargo de Presidente y la Sra. Sonia Zakarian a su cargo de Director Suplente. Presidente Manuel Victoriano Rodríguez.

Presidente - Manuel Rodríguez
Nº 38.301

TIKSHORET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 36 del 18/1/2000. Analía Beatriz Milstein, argentina, soltera, comerciante, 44 años, DNI 11.529.831 y Moisés Oscar Ebede, argentino, soltero, comerciante, 43 años, DNI 12.548.119, ambos domiciliados en Franklin D. Roosevelt 2225, 2º "C", Capital. TIKSHORET S.A. 99 años.- La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y artículos de telefonía en todas sus formas creadas o a crearse y/o la explotación de locutorios. El servicio de asesoramiento técnico, mantenimiento, reparación e instalación referidos a la telefonía en general.- Telemarketing: a) Comercialización, exportación e importación de productos y servicios de telefonía y comunicaciones. b) Telemarketing: 1.- Explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación y ventas de productos apropiados para ser comercializados a través de técnicas de marketing directo y telemarketing. 2.- Explotación del negocio de telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y todo lo que autoricen las leyes vigentes. Financiera: Efectuar con fondos propios o de terceros, préstamos a particulares o empresas con o sin garantías, efectuar aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones nacionales y/o extranjeras, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, no están incluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Gastronomía: a) Producción, elaboración y distribución de materias primas comestibles y productos alimenticios, expendio de bebidas con o sin alcohol. b) Explotación de bares, restaurantes, comedores industriales, escolares, universitarios, deportivos y/o cualquier otra organización y/o institución pública y/o privada que requiera servicio de bar, confitería, lunch, restaurante bajo cualquier tipo de contratación pública o privada, incluyendo licitaciones públicas y/o privadas y/o concesiones. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, tradicionales o no, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Transporte: La compra, venta y explotación de automóviles para transporte público de pasajeros. Automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios.- $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/5. Presidente: Analía Beatriz Milstein, Dir. Sup.: Moisés Oscar Ebede. Crisólogo Larralde 2426, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 38.226

TORRES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Costa, 22/7/54, DNI. Nº 11.280.990, arquitecto, Billinghurst 22465, 15, "B"; y Alfredo Néstor RODRIGUEZ, 22/9/51, L.E. 8.632.046, abogado, Paraná 641, 6º, B; ambos argentinos, casados, y de Capital Federal; 2) 18/01/00; 3) TORRES URBANAS S.A.; 4) Paraná 641, 6º, "B", Capital Federal; 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en extranjero, a la construcción, compra, venta, arrendamiento, administración, intermediación, financiación, explotación, de bienes inmuebles, y su sometimiento, en su caso, a la ley de Propiedad Horizontal, así como a la elaboración compra, venta, importación y exportación de mercaderías o bienes muebles destinados a la construcción y/o amoblamiento y/o decoración de inmuebles; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $14.000; 8) Directorio de 1 a 7 miembros para 3 ejercicios; Presidente: Juan José Costa; Vicepresidente: Alfredo Néstor Rodríguez; Director Suplente: Liliana Carolina Kibrik. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Julio Eduardo Buschiazzo
Nº 38.315

TOTALFARMA DROGUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/12/99. Socios: Liliana Beatriz Bertuzzi, nacida el 16/9/51, DNI 6.699.597 y Norberto César Caniggia, nacido el 18/5/52, DNI 10.550.276, ambos arg., casados, comerciantes y domiciliados en Jaramillo 4071, Cap. Domicilio: Bartolomé Mitre 1676, 3º, E, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: desarrollo de su actividad como droguería para lo cual podrá comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias, de cualquier clase, de productos medicinales y afines y accesorios para farmacia .Capital: $ 12000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Rep. Legal: Pte. o Vice. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte. Liliana Beatriz Bertuzzi y Dir. Sup.: Norberto César Caniggia.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 38.210

TOYOTA CREDIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 16/9/98, bajo el Nº 9726, Libro Nº 2, tomo de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 13/12/99 resolvió aumentar su capital social de $11.000.000 a $ 14.000.000, con reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Autorizada Especial - María Luján Bianchi
Nº 38.299

TUXYS.com

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública 17/1/2000, Registro Notarial Nº 841. Socios: Damián Pozzoli, argentino, casado, DNI 17.801.904, administrador de empresas, Ortega y Gasset 1947, 7º p., B Cap. Fed. y Diego Martín Salaverri, argentino, casado, DNI 17.192.621, abogado, Guido 1598, 4ºp., Cap. Fed. Denominación: TUXYS.com S.A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: (a) la creación, desarrollo y posicionamiento de un portal latinoamericano de arte y cultura mediante uno o más sitios en internet; (b) la consolidación y explotación comercial de ofertas artísticas y culturales tanto reales como virtuales disponibles tanto en la Argentina como en el exterior, en especial en relación a los países de habla hispana; (c) la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, prestación de servicios de asesoramiento e información, consultoría técnica especializada y de planificación afín con el mercado del arte y la cultura; (d) la promoción y exhibición tanto virtual como real de obras artísticas y culturales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, entre tres y cinco con mandato por 2 ejercicios. La Asamblea designará suplentes en igual número que los titulares por el mismo plazo. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Directorio: Presidente: Diego Martín Salaverri; Vicepresidente: Damián Pozzoli; Director Titular: María Egidy y Director Suplente: Osvaldo Daniel Castejón. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Reconquista 336, 3er. Piso, Capital Federal.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
Nº 38.209

VANDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda de sus 1ras. nupcias de Julio Justino Ruiz, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morán 519, Banfield y Ariel Fernando Grossolano, soltero, nacido el 5/4/77, DNI 25.836.769, Quirno 220, 2º piso, Capital, ambos argentinos, comerciantes. 2) 27/12/99. 3) Lautaro 140. Capital. 4) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como Correo Privado. La compra venta alquiler y distribución de automóviles, camiones, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamiento lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Ariel Fernando Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/11 de cada año.

Presidente - Máxima Amanda Correa
Nº 38.228

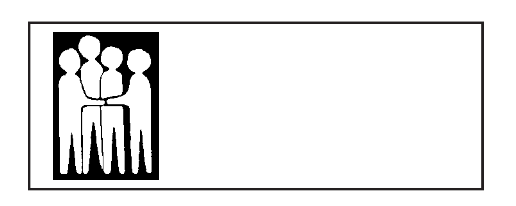
ZEYNER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda de sus 1ras. nupcias de Julio Justino Ruiz, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morán 519, Banfield y Ariel Fernando Grossolano, soltero, nacido el 5/4/77, DNI 25.836.769, Quirno 220, 2º piso, Capital, ambos argentinos, comerciantes. 2) 27/12/99. 3) Lautaro 140. Capital. 4) Comercial: Compra venta, comercialización y distribución por mayor o por menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero, materiales, de decoración, mercaderías relativas a ferretería. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: Realización de operaciones, inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reserva-

da a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Ariel Fernando Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/11 de cada año.

Presidente - Máxima Amanda Correa
Nº 38.238



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIAN FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 21/12/1999; 1)Socios: Yulin Yang, taiwanés, soltero, nacido 8/5/1976, comerciante, DNI: 92.533.508, CUIT: 20-92533508-9; y Hsiao Yun Wang, taiwanésa, soltera, nacida 15/12/1978, comerciante, DNI: 92.568.325, CUIT: 27-92568325-1; ambos domiciliados en Juan de Garay nº 1359 de Capital Federal. 2) denominación: "ASIAN FOODS S.R.L". 3) duración: 99 años desde inscr. en I.G.J. 4) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, Venta, importación y exportación, fraccionamiento y distribución, incluyendo los productos elaborados, por cuenta propia o de terceros o en representación de terceros de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro articulo de carácter gastronómico. Explotación comercial de negocios del ramo de bar, restaurante, delivery, servicio con internet y cualquier forma de tecnología, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios. podrá además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto y constituir y otorgar franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Cap. Social: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $10 v/n c/u, totalmente suscriptas en la sig. forma por los socios: Yulin Yang: 1000 cuotas; Hsiao Yun Wang: 1000 cuotas, integradas en un 25%. 6) Adm. y Rep: los socios en forma indistinta, Gerentes: Yulin Yang y Hsiao Yun Wang. 7)Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. 8) Sede Social: Juan de Garay nº 1359, Capital Federal.

Autorizado - Luis Sebastián Pérez Colman
Nº 38.271

BEBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: BEBO S.R.L." 1) Bongiovanni Luis Carlos, 1/1/55, DNI. 11.684.214, Profesor de Educación Física, domiciliado en Alvear 65, departamento "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Camelione Walter Gustavo, 5/11/56, DNI. 11.960.936, Empleado, domiciliado en Felipe Vallese 1763, 5º B, Capital Federal; Ibarra Daniel Rurico, 6/9/69, DNI. 20.863.227, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Cuba 1909, 9º A, Capital Federal; Seveso Luis Cristian, 12/10/62, DNI 16.129.843, Médico, domiciliado en Iberá 1609, Capital Federal; Bongiovanni Eduardo Salvador, 25/2/56, DNI. 12.366.281, Empleado, domiciliado en Asunción 3014, Capital Federal; Brescia María Fabiana, 10/9/69, DNI. 21.058.958, Ama de Casa, domiciliada en Acoyte 583, 10º D, Capital Federal; Salgado Silvina Claudia, 17/10/65, DNI. 17.650.921, Ama de Casa, domiciliada en Asunción 3014, Capital Federal; todos Argentinos y Casados y Gazzola María, Italiana, 1/4/46, CI. 6.339.513, Casada, Ama de Casa, domiciliada en Campos Salles 2260, piso 5, Capital Federal; 2) Fecha: 14/01/2000 3) Denominación: "BEBO S.R.L.". 4) Domicilio: José León Suárez 2102, Cap. Fed. 5) Objeto: a la actividad gastronómica, mediante la explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, y de cualquier otro de la rama gastronómica; así como todo tipo de negocio de preparación o expendio de comidas y bebidas al público; incluso podrá presentarse ante todo tipo de licitación que efectúen entes estatales o privados, referentes a su actividad; requerir y aceptar concesiones de esa clase, en cualquier condición, tiempo y forma. También podrá ser franquiciada comercialmente. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $10 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Bongiovanni Eduardo Salvador. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - Edith A. Rojas
Nº 38.277

CAMINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Balcedo, Leonardo Marcelo, 31 años, Chascomús 546, Villa Dominico, Avellaneda, Bs As, DNI 20.018.954 y Mingrone, Camilo Ernesto, 25 años, Giachino 535, Cap. Fed., DNI 24.341.939, ambos solteros, argentinos y de profesión comerciantes 2) 12/01/2000; 3) CAMINAR S.R.L.; 4) Lavoisier 3170, Oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires 5) Prestación de servicios de expendio de comidas y bebidas, la compra, venta, importación y exportación de comestibles, bebidas, y las demás propias del rubro restaurante y confitería bailable 6) 99 años; 7) $ 6.000; 8) Gerencia a cargo del socio Marcelo Leonardo Balcedo en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la Sociedad; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 31 de diciembre.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº 38.250

DI PAOLO COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-1-2000 los Sres. Mario Di Paolo y José Di Paolo venden, ceden y transfieren a los Sres. Sixto Horacio Quiroga (arg., divorciado, L.E. Nº 5.383.581, 13-11-44, comerciante, C.U.I.T. Nº 2005383581-4, Av. San Juan 1950 8º P "D"- Cap. Fed.) y Claudio Daniel Beceiro (arg., casado, D.N.I. Nº 14.277.447, 21-12-60, comerciante, C.U.I.T. Nº 2014277447-0, Av. Mosconi 96 - Quilmes, Pcia. Bs. As.) la cantidad de 30.000 cuotas de $ 00001 que tienen y le corresponden en la sociedad, adquiriéndolas los cesionarios en partes iguales, es decir 15.000 cuotas cada uno de ellos. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes que detentaban. Los nuevos socios resuelven aumentar el capital social de $ 0,30 a la suma de $ 3.000,00, fijar la nueva sede legal en Av. San Juan 1950 8º P "D" de la Capital Federal y reformar las cláusulas 1ra. y 4ta. del Contrato Social: "Primera: La sociedad se denomina "DI PAOLO COMBUSTIBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, en cualquier lugar del país o en el extranjero." "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000) dividido en trescientas (300) cuotas de Pesos diez ($ 10), valor nominal cada cuota, que los socios suscriben e integran por partes iguales, es decir ciento cincuenta (150) cuotas cada uno que equivalen a pesos un mil quinientos ($ 1.500)".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 38.308

ESTUDIOS ESEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Manuel de Armas, argentino, divorciado de primeras nupcias con Nora Elizabeth Villanueva, 42 años, comerciante, D.N.I. 12.792.083 domicilio 11 de Septiembre 2802 piso 9º "A" Capital; Eduardo Luis Sánchez, argentino, casado en segundas nupcias con Norma Graciela Urrutia, 40 años, publicista, D.N.I. 13.754.492, domicilio Blanco Encalada 1721 piso 19º "J" Capital; y Jorge Germán Schulze, argentino, casado en primeras nupcias con Mercedes Isabel Andino, 42 años, comerciante, D.N.I. 13.416.506, domicilio José Bonifacio 3111 piso 4º "C" Capital, han constituido "ESTUDIOS ESEFE S.R.L." domicilio Av. Santa Fe 1284 piso 1º "Izquierda" Capital, duración: 90 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Grabación, producción, realización integral de imágenes y sonido, en publicidad, programas, promociones, comerciales, estudios de grabación fijos y móviles, importación, exportación, compra, venta de material, derechos, programas de radio, televisión, imagen y sonido a través internet en cualquiera de sus formas. Capital social de $ 6.000. Gerentes: José Manuel de Armas D.N.I. 12.792.083, Eduardo Luis Sánchez D.N.I. 13.754.492 y Jorge Germán Schulze D.N.I. 13.416.506, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio 31 de enero.

Escribano/Autorizado - Carmelo Maenza
Nº 38.247

FLIESS PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Integrantes: María Cecilia Sabadini, argentina, comerciante, casada, DNI 14.284.489, domiciliada en G. Marconi 3768 de Béccar y Cecilia Isabel Scrigna, argentina, comerciante, casada, DNI 14.785.686, domiciliada en Julián Navarro 4027 de Béccar, Prov. de Bs. As. Domicilio legal: Montevideo 734 5º Piso "A" ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años a contar de la inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros compra, venta al por mayor o menor, importación, exportación de bienes, mercaderías, maquinarias y herramientas, repuestos, producción, elaboración, transformación de materias primas y mercaderías, fundamentalmente en el ramo de la industria plástica y sintética. La sociedad podrá realizar todos los actos inclusive los de los arts. 1881, 1981 y cctes. del Código Civil. Capital: $ 10.000 en mil cuotas de $ 10 c/u, que los socios suscriben e integran: María Cecilia Sabadini 900 cuotas ($ 9.000) y Cecilia Isabel Scrigna 100 cuotas o sea $ 1000 integrando en este acto el 25% en dinero efectivo. Gerente: María Cecilia Sabadini por el término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución y cesión de cuotas: De conformidad ley de sociedades. En caso de fallecimiento, sus herederos venderán al restante socio.

Autorizada- Lucía Iris Aretuo
Nº 38.216

GENENCOR INTERNATIONAL LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, con fecha 30 de diciembre de 1999, se produjeron las siguientes transferencias de cuotas parte de GENENCOR INTERNATIONAL LATIN AMERICA S.R.L.: 1) Cesión por parte de Sebastián Alfredo García Menéndez a favor de Stuart Lewis Melton de 1 cuota de valor 10 pesos, que representa el 0,25% del capital de la Sociedad; y 2) Cesión por parte de Marcelo Julián Hernández a favor de Genencor Mauritius Ltd. (Inscripta en I.G.J. bajo el Número 1187 del Libro Número 55 de Estatuto Extranjeros) de 399 cuotas de 10 pesos cada una, que representan el 99,75% del capital de la Sociedad. Buenos Aires, 10 de enero del año 2000.

Gerente General - Domingo Héctor Morgavio
Nº 38.257

GUSFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los 22 días del mes de diciembre de 1999 se constituyó la sociedad GUSFER S.R.L.. Socios: Fernando Gabriel Moreno, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1966, casado, DNI 18.151.421, y Gustavo Ariel Moreno, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1969, soltero, DNI 21.061.170, ambos domiciliados en la calle Medina 1880 Cap. Fed. Domicilio social: Av. Eva Perón 4466 Cap. Fed. Objeto Social: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, locación, importación y/o exportación de materiales y maquinarias para la construcción, compra, venta, locación y/o construcción y posterior adjudicación de inmuebles, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la ejecución de obras de ingeniería, ya se trate de excavaciones, de construcciones nuevas o de modificación, reparación, conservación o demolición de las existentes. Plazo de duración: noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia Capital Social: Mil pesos ($ 1.000) dividido en cien cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, suscriptas e integradas por Fernando Gabriel Moreno: cincuenta cuotas sumando quinientos pesos ($ 500) y Gustavo Ariel Moreno: cincuenta cuotas sumando quinientos posos ($ 500). Administración, uso de la firma social y representación legal: Será ejercida el Sr. Fernando Gabriel Moreno y el Sr. Gustavo Ariel Moreno, en forma indistinta, designados por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

C. Moreno
Nº 38.218

HELP DESK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo: 3796112. Se comunica que por escritura Nº 648 del 23/12/99 folio 4617 del Registro Notarial Nº 1048, ante el escribano Andrés F. Mejía, se constituyó la sociedad "HELP DESK S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: José Nicolás Ferron, arg. nac. 9/12/42, cas. empr. DNI. 7.969.885, dom. V. Cevallos 1166 Cap. Marcelo Fernando Ferron, arg. nac. 15/9/64, cas. empl. DNI. 17.233.195, dom. Independencia 466 p. 1º B. Cap. Gabriel Eduardo Ferron, arg. nac. 23/12/66, sol. empl. DNI. 18097363, dom. H. Yrigoyen 3737 Cap. Nicolás Alejandro Ferron, arg. nac. 10/6/81, solt. estud. DNI. 28.911.112, domi. V. Cevallos 1166 Cap. Noemí Nélida Noce, arg. nac. 27/8/49, cas. empr. DNI. 6.183.443, dom. V. Cevallos 1166 Cap. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros trabajos de asesoramiento, organización, desarrollo, procesamiento de datos, servicio técnico, capacitación y servicios generales, bolsa de trabajo, comprar, vender, arrendar, subarrendar maquinas y/o equipos para realizar toda clase de servicios técnicos de computación y/o servicios inherentes a ella, importar y/o exportar dichos elementos, así como también materiales de oficina en general; presentarse a licitaciones públicas nacionales, provinciales o municipales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar toda clase de actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $12.000 representado por 12.000 cuotas de V/N $ 1 c/u. con derecho a 1 voto c/una. Representación legal: socio gerente José Nicolás Ferron. Duración de mandato: 5 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Virrey Cevallos 1180 Cap. Fed.

Escribano - Andrés Federico Mejía
Nº 38.313

HIDAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con firma certificada notarialmente del 18/ 01/2000 se modificó el Artículo Quinto del Contrato Social Así: "La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, pudiendo ser reelectos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social, inclusive los previstos en los Artículos 1881 del Código Civil y Noveno del decreto Ley 5965/63 quedando en consecuencia debidamente facultado a abrir o clausurar cuentas corrientes y operar con toda clase de bancos oficiales y/o privados. Los Gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de Garantía, la suma de $ 1000 (Un Mil Pesos), mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión." En el Acto se designó como

único Gerente al Sr. Higinio Giménez Araujo, paraguayo, comerciante, DNI 92.087.279, con domicilio en Baigorria 4766 P. 1 Dto. 3 Cap. Fed., casado.

Apoderada - María Laura Alonso
Nº 38.211

HOTEL VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 2 de fecha 4/1/2000 se dispuso la prórroga de sociedad, designación de Gerentes y reforma de las cláusulas segunda, quinta, sexta y octava, Cláusula Segunda: El plazo de duración es de 50 años contados desde la inscripción, en el R.P.C. Cláusula quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes por plazo indeterminado ... cláusula sexta: Los gerentes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Cláusula octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designa Gerentes a José Berdullas, José Luis Yáñez y Máximo Barchiesi.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 38.260

MEGATRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. 1) Socios: Esrra Salama, arg., casado, nac. el 16/10/29, industrial, LE 4.494.150, dom. en Nazarre 3315, 5º piso "A", Buenos Aires; David Emilio Salama, arg., soltero, nac. el 2/9/68, ing. industrial, DNI 20.426.390, dom. en Yatay 1163, 6º piso "F", Buenos Aires. 2) Constitución: 6/1/2000. 3) Denominación: MEGATRONIC S.R.L. 4) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Nazarre 3315, 5º "A", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de autopartes de automotores, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. b) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de autopartes de automotores, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. 6) Duración: 30 años. 7) Capital social: $ 4.500. 8) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. Socio gerente: David Emilio Salama. 9) Gobierno: El órgano supremo de la sociedad es la asamblea de socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada - Analía Ethel González
Nº 38.284

MEXICAN FREE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado de fecha 4/1/2000, firmado ante el Registro Nº 569 de Capital Federal, Acta 073, Lº 4, se constituyó MEXICAN FREE S.R.L. 1) Rosa Cora Persichini, DNI 2.741.349, casada, 21/11/35 y Gustavo Carlos Bassi, DNI 18.286.190, soltero, 12/6/67, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Migueletes 1077, piso 1 "B", C.F. 2) Salguero 3172, 3º Nivel, Local 3326, C.F. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por 3ros. o asociada a 3ros. la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas de todo tipo. 4) 99 años desde fecha de inscripción. 5) $ 4.000 dividido en 100 cuotas de $ 40. 6) Gerencia de uno o más personas. Gerente, Rosa Cora Persichini. 7) Fiscalización Art. 55. 8) 30/11.

Abogada - María Silvina Lucero
Nº 38.208

MUGUELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 13/1/00. El Sr. César Mariano Bobasso cede la totalidad de sus cuotas a favor del Sr. Rubén L. M. Rodríguez, quedando desvinculado el cedente de la sociedad. Se establece la nueva sede en Av. Cabildo 262, 1º "A".

Autorizado - Matías L. Oliver
Nº 38.244

PAGOEHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 12/11/1999 se resolvió cambiar domicilio social de Tucumán 1455, piso 13º "B", Capital Federal, a Crisólogo Larralde 1795, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 38.255

PAREJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 11/1/2000 se constituyó SRL. Socios: Pablo Antonio Erriquenz, arg., 6/5/54, casado, arquitecto, DNI 11.251.184, Pedro Morán 4054 de esta Cdad.; Lía Mezzomo, arg., 14/8/54, casada, ama de casa, DNI 11.643.130, Simbrón 3291 de esta Cdad. y María Mezzomo, arg., 28/6/59, casada, ama de casa, DNI 13.482.242, 5.220.781, Simbrón 3291 de eta Cdad. Denominación: PAREJA S.R.L., dom. Esmeralda 356, 9º Of. 30 de esta Cdad. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: La adquisición del terreno de la calle Gutenberg número 3516 esquina Pareja número 3538, Capital Federal, a los efectos de construir en él un edificio y la venta de las unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal y decretos y leyes conexos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital $ 12.000. Cierre: 31/12. Gerentes: Pablo Antonio Erriquenz, Lía Mezzomo y María Mezzomo.

Autorizado - Durán Costa
Nº 38.243

ROLLY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 13/1/2000. Cambio de denominación por FONRROL S.R.L. Reforma cláusula 1ª.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 38.212

SCRUM BROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/1/00, Registro 1147, se modificó el objeto social de SCRUM BROKERS S.R.L. Tercero: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos, adquirir y disponer de bienes de cualquier naturaleza, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Asimismo, se rectificó el contrato social por error en la fecha de nacimiento del socio Marcelo Pablo Cossentino que es 30/10/63; la designación de gerentes: Gerentes, Jorge Juan Klein, Marcelo Pablo Cossentino, Eduardo Juan Frega y Carlos Alfredo Rodríguez.

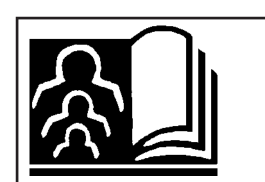
Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 38.285

SUSHI FURUSATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por acta de socios del 17/1/2000 se procedió por unanimidad a la regularización de la sociedad de hecho SUSHI FURUSATO de Eduardo Gabriel Trosman y Norberto Trosman, adoptando el tipo de sociedad de responsabilidad limitada conforme arts. 21 a 26 Ley 19.550. Eduardo Gabriel Trosman, argentino, nac. 18/1/57, divorciado, comerciante, DNI 12.902.295 y Norberto Hugo Trosman, argentino, nac. 23/3/64, soltero, computador científico, DNI 17.030.174, ambos domiciliados en Av. Díaz Vélez 4421, 7º "C", Cap. Fed. 1) Denominación: SUSHI FURUSATO S.R.L. Domic.: Jurisdic. Cdad. de Bs. Aires. 2) Duración: 5 años desde inscripción. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, servicio de comidas preparadas, servicios de catering, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico y la importación y exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada. 4) Capital $ 10.000 div. en cuotas de $ 1 v/nom. c/u, der. 1 voto. Integración: 50% por cada socio en bienes conforme balance especial e inventario resumido de bienes al 31/12/1999. 5) Admin. a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede social: Díaz Vélez 4421, 7º "C", Cap. Federal. 8) Se designan socios gerentes a Eduardo Gabriel Trosman y Norberto Hugo Trosman.

Autorizado - Moisés Wischnevsky
Nº 38.316



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

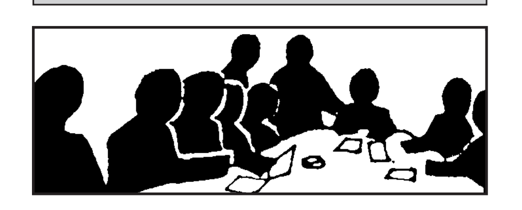
SANTO DOMINGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asambleas Extraordinarias del 27/11/98: Reforma arts. 5º y 8º de los estatutos. Representación legal: Sres. José Alfredo Antonio Martínez de Hoz y Juan Miguel Ramón Martínez de Hoz, en forma conjunta.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 38.287

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ATERET S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ATERET S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 09 Febrero del 2000, a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 5923, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento y aceptación de renuncia del presidente del Directorio, Sr. Carlos Antonio Tonelli.
3º) Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevo presidente del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de enero del 2000.

Presidente - Carlos A. Tonelli
e. 24/1 Nº 38.270 v. 28/1/00

"D"

DEMAYO-LONARDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero del 2000 a las 11:00 hs. en el domicilio de la sede social de la sociedad, calle Lavalle 547 piso 8 "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Raúl Vila Sánchez y Ricardo E. Ros Artayeta y designación de síndico titular y suplente con motivo de la presentación efectuada por los señores Raúl Vila Sánchez y Ricardo E. Ros Artayeta. El Directorio.

Presidente - Eduardo A. Lonardi
e. 24/1 Nº 10.983 v. 28/1/00

"T"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A, B, C y D a celebrarse en las oficinas de TRANSNOA S.A., Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 23 de Febrero del 2000, a las 15,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Reestructuración del Directorio de TRANSNOA S.A., ampliándose el número de miembros hasta su máximo (15), conforme lo autoriza el artículo ocho (8) del Estatuto Social de TRANSNOA S.A., designándose nuevos Directores por cada Clase, de conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.

Presidente - Daniel E. Frontera
e. 24/1 Nº 38.261 v. 28/1/00

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Febrero de 2000, en la sede social de la Compañía Av. Corrientes Nº 550 —2do. Piso—Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.

Director - Carlos E. Donatti
e. 24/1 Nº 38.310 v. 28/1/00

"M"

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Comunica a los señores accionistas la anulación de la Convocatoria de fecha 28/01/00 publicada del 10/01/00 al 14/01/00 bajo recibo Nº 0043-00010484.

Presidente - Jorge Arata
e. 24/1 Nº 11.024 v. 28/1/00

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Guillermo Eduardo Oliva Gerli, C.I. 9.496.778, con domicilio en José C. Paz 1730, Pcia. de Buenos Aires, avisa que en representación de las partes, Elizabeth Susana Di Gaeta Silva, DNI. 92.920.799, con domicilio en Austria 1753, Capital, por medio de Acta Notarial Testimonio folio 1431, Escritura 481, y el Sr. Oscar Guillermo Colombo, DNI. 4.607.804, con domicilio en Blanco Encalada 3473, 8vo "A" Capital Federal, por medio de Acta Notarial, Testimonio Folio 720, Escritura 214. Aviso que la Srta. Elizabeth Susana Di Gaeta Silva, vende el Fondo de Comercio cuyo rubro es Com. Min. de Artículos de Peluquería y Tocados, Peluquería y Barbería, Servicios Personales Directos en General (Con Indicación del Tipo de Servicio) sito en AV. CORDOBA 4647, 1º y 2º Piso de Capital Federal al Sr. Oscar Guillermo Colombo Reclamos de Ley en Av. Córdoba 4647, 1º Piso.

e. 24/1 Nº 38.309 v. 28/1/00

"C"

Diodina María Grivoli, dom. San Pedro 1333, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. transfiere a Denise Faiwusiewiez, dom. Cervantes 2065, Cap., el fondo de comercio del rubro de Carpintería de Obra de Madera (Puertas, Ventanas, etc.) (501100), Carpintería en General (501101), Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizados de Muebles (501270), Com. Min. de Artefac. de Iluminación y del Hogar, Bazar, Platería, Cristalería (603120) Com. Min. de Materiales de Construcción Clase I (exposición y vta.) (603180) Com. Min. de Muebles en General, Prod. de Madera y Mimbre, Colchones y Afines (603200), Com May. de Mater. de Construcción Clase I (s/depósito) (613180), Com. May. de Artef. Iluminación, del Hogar, Bazar, Platería, Crist. (c/depósito art. 5.2.8-inc. A) (633120), Com. May. de Muebles en Gral. Prod. Madera y Mimbre, Colchones y Afines (c/depósito art. 5.2.8-inc. A) (633200), Exp. Nº 40819/99, sito en la calle CERVANTES 2065/67/69 P.B. y 1º piso Cap., libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en la calle Cervantes 2065, Capital.

e. 24/1 Nº 38.303 v. 28/1/00

"J"

Transferencia Fondo de Comercio. Escribana Stella Maris Di Yorio, con oficina en Julián Alvarez 2850, 1er piso, Dpto. A, Capital, avisa: Ricardo Daniel Diéguez vende a Osvaldo José Caldera, el negocio de Ferretería, sito en la calle JERONIMO SALGUERO 790, Capital. Reclamos de ley: mi oficina. Domicilio de partes: Ricardo Daniel Diéguez: Marcelo Gamboa 6924, Capital. Osvaldo José Caldera: Venezuela 3700, séptimo piso, "C", Capital.

e. 24/1 Nº 38.278 v. 28/1/00

"P"

Marcelo Porcelli, cont. púb. Mat. 240 Fo 156, Ofic. Defensa 1490; Cap. Fed., avisa que Niza Científica S.C.S. dom. en Av. Rivadavia 4544, Cap. Fed., transfirió uso y dominio de la propiedad sita en PEDERNERA 658/62 Cap. Fed. dedicada a la fabricación de jabones de tocador; productos de limpieza, higiene, tocador y cosméticos, cuando no se reciban los componentes ya elaborados. Fabr. de jabones medicinales cuando no se reciban los componentes ya elaborados a la firma Silkey S.A., dom. en Francisco Bilbao 2440/42 Cap. Fed. Req. Ley en Defensa 1490, Cap Fed. Nota: El presente aviso rectifica y deja sin efecto el publicado entre el 23/12/99 y el 29/12/99 bajo recibo Nro. 34174.

e. 24/1 Nº 38.312 v. 28/1/00

Karina A. Cártamo, abogado, Tº 54, Fº 347, Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, avisa: Pharmacia & Upjohn S.A., inscripta en el R.P.C. 10/03/59, Nº 381, Fº 402, Lº 51, Tº A de S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Pharmacia & Upjohn AB Sucursal Argentina, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, la totalidad de sus activos y pasivos, correspondientes al rubro laboratorio, ubicados en AVENIDA LIBERTADOR 2740, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder. Las oposiciones y los reclamos se recibirán dentro de los 10 (diez) días corridos posteriores a la última publicación de este aviso, en el domicilio especialmente constituido a este efecto en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Reclamos de ley en Provincia de Buenos Aires: Avenida Libertador 2740, Olivos.

e. 24/1 Nº 38.295 v. 28/1/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALZOLA Y MOSCARDA Sociedad Anónima

Comunica que por instrumento privado de fecha 28/12/99 se distribuyeron por el término de tres ejercicios los siguientes mandatos y cargos: Presidente: José Luis Alzola, Vicepresidente: Eduardo Daniel Alzola, Consejo de Vigilancia: Elvira Paulos, Eugenia Luciani.

Abogado - Gastón Alberto Schnaiderman
e. 24/1 Nº 38.288 v. 24/1/00

ARANLU S.A.

Se avisa por un día: Que por Acta Nº 84 de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Acta de Directorio Nº 85 ambas de fecha 28 de mayo de 1999, protocolizadas por escritura nº 554 de fecha 30 de diciembre de 1999, al folio 4488 del Registro de Capital Federal 1029 a cargo del escribano Alejandro F. Rueda, "ARANLU S.A." resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y un director suplente, y la elección recae en el Dr. José Antonio Aranda, Sra. Noemí Alma Luna de Aranda y Dr. Héctor Mario Aranda como Directores Titulares, y el Sr. Bernardo Wroclavsky como Director Suplente, eligiéndose asimismo por unanimidad como síndico titular al Dr. Raúl Antonio Morán y como Síndico suplente al Dr. Carlos Alberto P. Di Candia. Se distribuyen los cargos Presidente: Dr. José Antonio Aranda. Vicepresidente Sra. Noemí Alma Luna de Aranda. Director titular Dr. Héctor Mario Aranda. Y Director suplente Sr. Bernardo Wroclavsky.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 24/1 Nº 38.248 v. 24/1/00

"B"

BIESLES S.A.

IGJ Nº 1.673.427, Por acta del 18/1/2000 designó Presidente a Juan Guillermo Leruga DNI 13.244.535, 20/11/57, Pellegrini 2733 City Bell, y suplente a Héctor Luis Vivas DNI 12.718.000, 12/5/57, San Nicolás 1547, Castelar, ambos de Pcia Bs. As., argen., casad., comer y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli, como Dir. Suplente debido a venta del paquete accionario, mudó sede a Roque Sáenz Peña 628 6º "O". El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 24/1 Nº 38.217 v. 24/1/00

"C"

COPRA S.A.

Se avisa por un día: Que por Acta Nº 210 de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Acta de Directorio Nº 211 ambas de fecha 19 de noviembre de 1999, protocolizadas por escritura nº 553 de fecha 30 de diciembre de 1999, al folio 4483 del Registro de Capital Federal 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "COPRA S.A." resolvió por unanimidad fijar en dos el número de Directores titulares y la elección recae en el Dr. José Antonio Aranda y en la Sra. Noemí Alma Luna de Aranda, eligiéndose asimismo por unanimidad como Síndico Titular al Doctor Raúl Antonio Morán y como Síndico Suplente al Dr. Carlos Alberto P. Di Candia. Se distribuyen los cargos por unanimidad Presidente: Dr. José Antonio Aranda. Vicepresidente: Sra. Noemí Alma Luna de Aranda.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 24/1 Nº 38.249 v. 24/1/00

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 17/01/2000, calificó las Obligaciones Negociables emitidas por Angel Estrada y Cía S.A. Títulos calificados: Euro-Medium Term Notes, por un valor nominal de hasta u$s 30.000.000. Calificación otorgada a los Títulos a ser emitidos con plazo de amortización hasta un año: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Calificación otorgada a los Títulos a ser emitidos con plazos de amortización superiores a un año: "A". Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Estados Contables al 30 de abril de 1995/96/97/98/99 y 31/10/99. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.49, considerando los datos de los balances anuales cerrados en abril de 1994/95/96/97/98 y 1999. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría básica de riesgo: Categoría B. Coberturas proyectadas: Para el período comprendido entre 1999 y 2003 la CGF toma un valor de 5.2. Indicadores adicionales: Nivel 2. Categoría básica corregida: Categoría A. Posición de la empresa en su industria: Nivel 2. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Fortaleza del emisor: Nivel 2. Capacidad de pago esperada: Categoría A. Análisis de sensibilidad y calificación preliminar de la capacidad de pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1999-2003 a efectos de recalificar la Ca-

pacidad de Pago Esperada. En el primer escenario la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A y en el segundo escenario se ubica en Categoría B. La Calificadora considera que el instrumento cuenta con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693 - 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 24/1 Nº 38.290 v. 24/1/00

"F"

FINCAS CORDILLERANAS S.A.

Por escrit. de nº 8 del 13/01/2000, pasada al folio 37, Reg. 1461 renunció el Presidente Patricia Raquel Suez, Director suplente: Javier Gustavo Suez, y se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Gustavo María Soules. Director suplente: Publio Alfredo Massini. Nueva sede social: Malabia 2460, piso 2 "a", Cap. Fed.

Escribana - Verónica R. Douer
e. 24/1 Nº 38.317 v. 24/1/00

FINELLI INSTALACIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por instrumento privado 21/12/99 el domicilio - sede social queda establecido en Paraná 26, 6to. piso, oficina I, de Capital Federal.

Abogado - Gastón A. Schnaiderman
e. 24/1 Nº 38.289 v. 24/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 18 de enero de 2000, ha calificado las acciones Clase B de PC Holdings S.A., en base al análisis efectuado sobre su capacidad de generación de utilidades, en la Categoría 1. Por tratarse de la calificación de acciones en oferta primaria, Fitch IBCA ha decidido abstenerse de hacer un juicio de valor sobre la liquidez de dichas acciones, por no existir elementos sobre los cuales fundamentar el análisis. Esta abstención regirá hasta que transcurran 90 días de cotización. Por lo tanto, la calificación se basa exclusivamente en la capacidad de generar ganancias de la empresa. Se trata de acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción, de V.N. $ 1. Para el otorgamiento de la calificación se han considerado los estados contables proforma correspondientes a los períodos de doce meses finalizados en diciembre de 1998, 1997 y 1996 y, los estados contables correspondientes al período de nueve meses finalizado el 9/99. Los mencionados estados contables han sido auditados por Pistrelli, Díaz y Asociados. La calificación de las acciones de PCH se fundamenta en la calificación otorgada por Fitch IBCA a los títulos y acciones de Pérez Companc. Los mismos se encuentran calificados actualmente en la Categoría AAA y Categoría 1, respectivamente. La calificación asignada por Fitch IBCA a Pérez Companc se fundamenta en su posición de liderazgo en el mercado local de hidrocarburos, la diversificación de sus ingresos petroleros (las exportaciones representan aproximadamente el 50% de los ingresos totales de la unidad de petróleo y gas), la existencia de reservas de petróleo y gas en el exterior (56% del total) y, sus bajos costos de producción. Los ingresos de fondos de PCH provienen exclusivamente de los dividendos distribuidos por Pérez Companc, quien ha reflejado en los años 1997-1998 un ratio de pay out promedio (Div. Distribuidos por Asamblea/Rdo. del ejercicio) del 27.2%. La Categoría 1 posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/1 Nº 38.307 v. 24/1/00

FLORVIA S.R.L.

A.P. 17.01.2000. Hugo Alberto Heredia renuncia al cargo de gerente ocupando dicho cargo Juan Carlos Perello y Carlos Enrique Marchak en forma individual e indistinta. Sede social: Bacacay 1746 Cap. Fed.

Autorizado - J. Mangone
e. 24/1 Nº 38.264 v. 24/1/00

FREE SPACE S.R.L.

23/12/97 Nº 10359 Lº 108 S.R.L. Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto privado del 4/5/99 entre Shyh Jye Wu, Yong Ye y Ji Ye Zhang únicos socios de "FREE SPACE S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 31/12/98 y nombrar como liquidadores de la misma a los señores Shyh Jye Wu, Yong Ye y Ji Ye Zhang en forma indistinta.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 24/1 Nº 38.227 v. 24/1/00

"H"

HSF OPERATIONS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 25 de octubre de 1999, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Alok Tewari; Vicepresidente: Laura Ocampo, Director Titular: Luis M. Ayarragaray. Todos ejercerán su cargo por un ejercicio.

Autorizada - María Marta L. Herrera
e. 24/1 Nº 38.269 v. 24/1/00

"I"

INDUMOTORA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que según consta en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4 celebrada el 12 de enero de 2000 el doctor Diego Piñeiro Sorondo ha renunciado al cargo de vocal titular del Directorio de la sociedad, resolviéndose por unanimidad en dicha sesión designar en su reemplazo a la doctora Moira Inés Frehner a los efectos de desempeñarse en el mismo cargo de directora titular de la sociedad, aceptando el cargo la nombrada y fijando su domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal. En consecuencia, la composición del Directorio y la distribución de cargos de sus miembros hasta la próxima asamblea de designación de autoridades será la siguiente: Presidente. León Avayú Beresi; Vicepresidente. Carlos Alberto Basílico; Vocales Titulares: José Avayú Beresi, Mauricio Budnik Rosenblut y Moira Inés Frehner y Vocal Suplente: Fabián Orlando Cainzos.

Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo
e. 24/1 Nº 38.296 v. 24/1/00

INTERTUR S.A.

Comunica que por acta del 21/8/98 cambió suplente: Aldo Luis Costamagna, argentino, casado, comerciante, 82 años, DNI 2.443.350, Gabino Ezeiza 42-05, Córdoba en reemplazo del renunciante Rodolfo Luis Costamagna.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/1 Nº 38.231 v. 24/1/00

"L"

LITEPACK S.A.

2/3/98 Nº 2258 Lº 123 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 28/12/98, se aceptó la renuncia presentada por Susana Martha Taverna a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 5 de fecha 28/12/98, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Pedro Ferrari; Director suplente: Armando Héctor Scarpa.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 24/1 Nº 38.229 v. 24/1/00

"M"

MATRA LOGISTICA Y MULTIMODAL S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/11/99, por unanimidad, aceptó la renuncia del Presidente, Sr. Enrique Pereira de Lucena. El nuevo Directorio quedó así constituido: Presidente: Eduardo Muzzi. Directora suplente: Olga Beatriz Mercado.

Contador - Jorge Boschetti
e. 24/1 Nº 38.213 v. 24/1/00

MSF ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 27 de octubre de 1999, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Alok Tewari; Vicepresidente: Laura Ocampo; Director Titular: Luis M. Ayarragaray. Todos ejercerán su cargo por un ejercicio.

Autorizada - María Marta L. Herrera
e. 24/1 Nº 38.267 v. 24/1/00

MSF OPERATIONS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 29 de octubre de 1999, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Alok Tewari; Vicepresidente: Laura Ocampo; Director Titular: Luis M. Ayarragaray. Todos ejercerán su cargo por un ejercicio.

Autorizada - María Marta L. Herrera
e. 24/1 Nº 38.268 v. 24/1/00

"N"

NATIONS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada celebrada el 29/4/99 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Ricardo Abbot y se aprobó su gestión.

Presidente - Fernando Badessich
e. 24/1 Nº 38.293 v. 24/1/00

"O"

OGDEN HOLDINGS S A

(I.G.J. 1.663.766). Por Reunión de Directorio del 25/11/99 y 02/12/99 y por Asamblea Ordinaria del 01/12/99 se aceptó la renuncia de Quintín Marshall a su cargo de Presidente del Directorio. El Directorio, conforme a la elección de cargos resuelta por Asamblea Ordinaria del 01 /12/99, quedó constituido por: Presidente: Byron Kent Burton; Vicepresidente: Rodrigo Arboleda Halabay; Director Titular: Alberto Jorge Rivera.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 24/1 Nº 10.981 v. 24/1/00

"P"

PLEYSUR S.A.

Comunica que por acta del 29/12/99 cambió Presidente: Pablo José Velardo, 57 años, CI 4.777.318, José Cubas 3017. Suplente: Juan Bautista Ohanecian, 54 años, DNI 4.528.992, Arribeños 2486, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Capital en reemplazo de los renunciantes Máxima Amanda Correa y Marcelo Adrián Arenales. Expte. 1.674.933.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/1 Nº 38.232 v. 24/1/00

PRADERAS DEL ESPINILLO S.A.

Se hace saber que según consta en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4 celebrada el 12 de enero de 2000 el doctor Diego Piñeiro Sorondo ha renunciado al cargo de vocal titular y vicepresidente del Directorio de la sociedad, resolviéndose por unanimidad en dicha sesión designar en su reemplazo a la doctora Moira Inés Frehner a los efectos de desempeñarse en el mismo cargo de directora titular y vicepresidente de la sociedad, aceptando el cargo la nombrada y fijando su domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal. En consecuencia, la composición del Directorio y la distribución de cargos de sus miembros hasta la próxima asamblea de designación de autoridades será la siguiente: Presidente: Marcelo Santurio y Vicepresidente. Moira Inés Frehner.

Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo
e. 24/1 Nº 38.297 v. 24/1/00

PRELLER S.A.

Comunica que por acta del 4/1/00 cambió Presidente: Juan Alberto Collins, 75 años, jubilado, DNI 4.011.884, Thames 2487, 12º 4, Capital. Suplente: Irma Inés Santa María, 68 años, DNI 3.262.892, ama de casa, Río de Janeiro 1040 3º A, ambos argentinos, casados en reemplazo de los renunciantes don Marcelo Adrián Arenales y Carlos Hipólito Maldonado. Expte. 1.675.197.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/1 Nº 38.235 v. 24/1/00

"R"

REMECOS S.A.

Por Acta Asamblea Gral. Extr. Unánime de fecha 14/07/1999, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidadores a los integrantes de la sociedad: Dr. Roberto Francisco Willis, Ing. Ricardo Alfredo Badín, Dr. Gustavo Saúl Schuster y Dra. Diana Pasqualini. Se designó depositario de libros y documentación contable al Ing. Ricardo Alfredo Badín. La documentación será depositada en Paraná 933, Piso 3º, Dpto. "B", Cap. Fed. Por Acta Asamblea Gral. Extr. Unánime de fecha 30/07/1999, se aprobó por unanimidad el balance de disolución de fecha 30/06/1999, los ajustes contables, la gestión del Directorio, y la propuesta de liquidación. Pasado por Esc. Nº 315 Fº 764 Reg. Not. 1145 Cap. Fed.

Claudio Horacio Rodríguez
e. 24/1 Nº 38.279 v. 24/1/00

REYFELS S.A.

Por Asamblea del 17/2/99 y Reunión de directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Manuel Victoriano Rodríguez. Director suplente Claudio Ramón Sosa.

Presidente - Manuel Victoriano Rodríguez
e. 24/1 Nº 38.292 v. 24/1/00

"S"

SERRA NOVA FOMENTO COMERCIAL LTD.

Se hace saber que por decisión de reunión de cuotistas del 22/12/99, la sociedad extranjera SERRA NOVA FOMENTO COMERCIAL LTDA. Inscripta en la IGJ en los términos del artículo 118 de la LSC (IGJ, 25/02/97, Nº 228 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeras), redujo el capital de la sucursal en la Argentina de $ 1.800.000 a $ 1.000.000.

Abogada/Autorizada - María Marta L. Herrera
e. 24/1 Nº 38.224 v. 26/1/00

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 17 de enero del 2000, ha calificado las siguientes emisiones:

*Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de septiembre de 1997 con términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 23 de septiembre de 1997, por un monto de U$S 300.000.000, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de septiembre de 1998 aprobó la ampliación del programa a U$S 450.000.000, los términos y condiciones del programa fueron ratificados en la Reunión del Directorio de fecha 28 de septiembre de 1998, de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., como "raAAA". La calificación otorgada ha contemplado estados Contables hasta el 30-09-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Acciones Ordinarias en circulación de Massalin Particulares S.A., Clase A de 1 voto c/u, V/N $ 0,10, como "2".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena Liquidez: Baja.

La calificación otorgada ha contemplado estados Contables hasta el 30-09-99.

*Capacidad de Pago de Siniestros de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A., garantizada incondicionalmente por American International Group (AIG), como "raAAA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-09-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio-Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos 3.- Revisión de los Negocios: Muy Buena 4.- Distribución: Muy Bueno 5.- Análisis Operativo: Muy Bueno 6.- Manejo de las Inversiones: Muy Bueno 7.- Capitalización: Buena 8.- Liquidez: Buena 9.- Flexibilidad Financiera: Excelente 10.-Reaseguro: Muy Bueno.

*Capacidad de Pago de Siniestros de Federación Patronal Cooperativa de Seguros Limitada como "raAA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-09-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio-Alto 2.- Management y Estrategia: Buenos 3.- Revisión de los Negocios: Muy Buenos 4.- Distribución: Buena 5. Análisis Operativo: Bueno 6.- Manejo de las Inversiones: Bueno 7. Capitalización: Muy Buena 8.- Liquidez: Muy Buena 9.- Flexibilidad Financiera: Buena 10.-Reaseguro: Adecuado.

*Emisión de Títulos de Obras Públicas Municipales de Guaymallén Tercera Serie (T,O.G. 3), por un monto de U$S 1.000.000, autorizada por el Decreto 1376-99 y 1186-99 de la Municipalidad de Guaymallén y por las Ordenanzas Municipales Nro. 4259-96, 4792-98 y 4887-99 del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Guaymallén y por la Ley Provincial Nro. 6440, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Garantía:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos cedidos: Excelente

3.- Seguridad del flujo de fondos: Excelente.

Municipalidad de Guaymallén:

1.- Relaciones intergubernamentales: Buenas 2.- Estructura Económica y Crecimiento: Buenos 3.- Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular 4. - Posición y Políticas Financieras: Buena 5.- Sistemas Administrativos: Buenos.

*Títulos de Deuda de Rendimiento Variable sujetos al Indice Standard & Poor's 500, bajo la Ley Nº 24.441, por un monto de U$S 20.000.000, autorizado por resolución del Directorio de MBA de fecha 13 de diciembre de 1996, TIFON Serie II, de MBA Banco de Inversiones S.A. como Fiduciario, como "raAAAr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Títulos de Deuda Garantizados bajo la Ley Nº 24.441, Tigre Serie 1997-1-Accreting Credit-Linked Notes Due 2005, con Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco como fiduciario, por un monto de U$S 40.000.000., autorizado por Resolución de Directorio de Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco de fechas 2 de mayo de 1997, 11 de junio de 1997 y 6 de octubre de 1997, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Rescate de Opción Anticipado bajo la Ley Nº 24.441, Tigre Serie 1997-1-Accreting Credit-Linked Notes Due 2005, con Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco como fiduciario, por un monto de U$S 40.000.000., autorizado por Resolución de Directorio de Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco de fechas 2 de mayo de 1997, 11 de junio de 1997 y 6 de octubre de 1997, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Títulos de Deuda del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prendas I Clase A, por un monto de U$S 40.159.000, aprobado por Actas del Directorio del Banco Bansud S.A. del 18 de mayo y 16 de Junio de 1999, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Títulos de Deuda del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prendas I Clase B, por un monto de U$S 4.724.000, aprobado por Actas del Directorio del Banco Bansud S.A. del 18 de mayo y 16 de Junio de 1999, como "raBBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado 2.- Calidad de los activos: Adecuado 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Títulos de Deuda del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prendas I Certificados de Participación, por un monto de U$S 3.794.000, aprobado por Actas del Directorio del Banco Bansud S.A. del 18 de mayo y 16 de Junio de 1999, como "raBBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado 2.- Calidad de los activos: Adecuado 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Certificados de participación por un valor nominal de U$S 60.000.000, del Fideicomiso Financiero Gain -Corona Bonte 04 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000., con First Trust of New York, N.A., Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fecha 25 de marzo, 27 de abril de 1998 y 30 de septiembre de 1999, como "raAAA".

*Certificados de participación por un valor nominal de U$S 45.000.000, del Fideicomiso Financiero Gain -Corona Global 17 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000, con First Trust of New York, N.A., Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fecha 25 de marzo, 27 de abril de 1998 y 30 de septiembre de 1999, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Obligaciones Negociables garantizadas por cobranzas de exportaciones, por un valor nominal de U$S 150.000.000.-autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 24 de junio de 1996 y Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 1996 de Molinos Río de la Plata S.A., como "raAA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-9-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Sumamente fuerte.

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy fuerte.

Significado de la calificación 'raBBB':

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación 'raBB':

La calificación 'raBB' implica parámetros de protección un tanto débiles comparados con otras obligaciones argentinas. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación es algo débil a causa de incertidumbres significativas y su vulnerabilidad a cambios adversos en las condiciones del mercado del emisor, de los mercados financieros o de la situación económica general.

Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Baja. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el tercer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "raAAA":

Seguridad financiera superior en términos absolutos y relativos. La capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas se encuentra salvaguardada ante cambios en las condiciones económicas y de contratación. Se encuentra pendiente ante la CNV el registro de las definiciones de Solidez Financiera de Compañías de Seguros.

Significado de la calificación "raAA":

Excelente seguridad financiera. La capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas se mantiene fuerte ante cambios en las condiciones económicas y de contratación. Se encuentra pendiente ante la CNV el registro de las definiciones de Solidez Financiera de Compañías de Seguros.

Standard & Poor's distingue algunas de sus calificaciones agregando el símbolo "r" con el fin de alertar a los inversores acerca de la posibilidad que ciertos instrumentos de deuda puedan experimentar bruscas fluctuaciones o una alta volatilidad en sus retornos esperados, debido a significativos riesgos no crediticios. Las calificaciones de riesgo de Standard & Poor's se refieren solamente al riesgo crediticio. Por lo tanto, el agregado del símbolo "r" no tiene el fin de modificarlas, sino de ampliar la información brindada.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3, TE: 54- 11 4891-2100.

Autorizado - Patricio Cabrera

e. 24/1 Nº 38.311 v. 24/1/00

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Talcahuano 490 4º piso Capital Federal, cita a doña LILIANA YOLANDA GUZMAN a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses. Se deja constancia que por resolución de fecha 17/06/99 se concedió a los peticionantes en forma total el Beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1999.

Fernando Jorge Césari, secretario.

e. 24/1 Nº 292.772 v. 24/1/00

Nº 65

El Juzgado Nacional de 1ra. en lo Civil Nro. 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º Capital Federal, cita y emplaza por diez días a JEROME HOFFMAN para que comparezca a estar a derecho en autos "STRATTA LILIAN ISABEL c/HOFFMAN JEROME s/Desalojo", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 24/1 Nº 38.273 v. 25/1/00

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Familia) Nº 85 a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, en los autos caratulados "AZPIROZ RAIQUEN s/Información sumaria", sito en Lavalle 1212 3º piso, comunica que se ha pedido cambio de nombre y apellido del Sr. RAIQUEN AZPIROZ por el de RASHAD HAKIM HEARD. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes en el lapso de 2 meses y en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.

Juan C. Benincasa, secretario.

NOTA: Se deja constancia que los autos se caratulan "AZPIROZ, RAUQUEN s/ Información sumaria". Bs. As., 20 de diciembre de 1999.

e. 24/1 Nº 39.988 v. 24/1/00

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 18, Secretaría 36 sito en Talcahuano 550, 7º P., Capital Federal, cita por cinco días a RUBEN BENJAMIN LASCANO y GRACIELA IRENE IBAÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LASCANO RUBEN BENJAMIN y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 24/1 Nº 38.254 v. 24/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional, interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUGO FERNANDO ARISTIZABAL a estar a derecho en la causa Nº 30.849, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 278 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1999.

Marta S. Nocetti de Angeleri, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/1 al 12/1/2000.

e. 24/1 Nº 305.189 v. 28/1/00

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a NORBERTO HUGO FLORES a estar a derecho en la causa Nº 4.417, ya que habiéndose ausentado del domicilio que aportara, sin licencia del Tribunal, respecto del nombrado por lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1999.

Daniel R. Sanz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/12 al 31/12/99.

e. 24/1 Nº 304.153 v. 28/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría 113, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO GARCIA OTAÑO, a estar a derecho en la causa Nº 100.257/99 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de enero de 2000.
Fernando Bosch, secretario.
e. 24/1 Nº 306.293 v. 24/1/00

Nº 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN OSCAR CASA FU, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de defraudación en tentativa a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 6 de enero de 2000.
Eliseo R. Otero, juez.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 24/1 Nº 306.509 v. 28/1/00

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 del Dr. Raúl Eduardo Irigoyen, Secretaría Nº 130 del suscripto, cita y emplaza en la causa Nº 18.365/96 a JOSE MARIA PEREZ DE ACHA GARCIA por el término de tres días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendarse su captura.
Secretaría 130, 30 de diciembre de 1999.
Alejandro R. Cilleruelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/1 al 20/1/2000.
e. 24/1 Nº 305.888 v. 28/1/00

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE CABAL, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese por tres días.

Secretaría, 22 de diciembre de 1999.

Sergio B. Schedrovitzky, secretario.

e. 24/1 Nº 306.154 v. 26/1/00

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

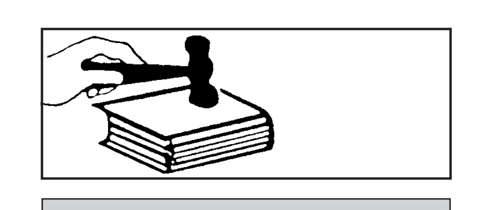
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/1/00 - Vence: 26/1/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/12/99	EDUARDO ALFREDO HAUSCARRIAGA	38125
107	U	PABLO M. AGUIRRE	30/09/99	MARCOS PATERNO ó MARCO PATERNO	38194
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	30/12/99	MARIA DEL CARMEN GAZZARRI	38068

e. 24/1 Nº 14 v. 26/1/00



3.4 REMATES JUDICIALES

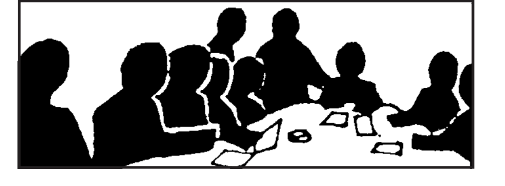
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BRITEZ HUGO BENITO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 24 de febrero de 2000 a las 9,00 horas en Lima 265, piso 12º de esta Capital Federal, el automóvil Marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Gacel GS 1988 Marca motor Volkswagen, Número de motor UN919883, Marca de chasis Volkswagen, Número de chasis 8AVZZZ30ZHJ209648, Dominio TEN 072, al Contado y al mejor postor. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 421,97 al 30/06/99. El automotor se entregará libre de todo gravamen. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo previsto por el art. 570 y 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el día 23 de febrero del 2000, a las 12,00 hs. La apertura de los mismos tendrá lugar el día mismo día, a las 12,30 hs., en audiencia a la que deberá concurrir personalmente el martillero y los interesados. Para el caso que la compra se realice en comisión, el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el art. 571 C. P. C. C. N., como así también el apercibimiento allí previsto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C. P. C. C. N. Exhibición: todos los días hábiles de 9,00 a 12,00 hs. y de 14,00 a 17,00 hs. en la calle Boedo 1159 Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial y Buenos Aires Herald".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 24/1 Nº 10.992 v. 25/1/00

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARCOMEX S.A.

CONVOCATORIA

Fecha de inscripción. Fecha: 01-08-96 bajo el Nº 7259 del Libro 119, Tomo A de S.A. Registro Nº 101.810 Nº Correlativo 163.568 - Asamblea Ordinaria Convocatoria: Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 07 de febrero de 2000, a las 19,00 horas, en la sede social de la calle Morelos 63, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elevación del Capital Social dentro del quíntuplo. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de enero de 2000.
Presidente - Enrique García Miramón
e. 19/1 Nº 37.874 v. 25/1/00

AROMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Febrero de 2000 a las 9:30 horas, en Avda. Cabildo 2230 - Piso 9º B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999 y aprobación del Balance General.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - María Boucai de Cheb Terrab
e. 21/1 Nº 38.153 v. 27/1/00

"B"

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 2000, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 57º ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del préstamo otorgado por la sociedad al Sr. Antonio Angel Tabanelli por el monto de $ 360.000, de acuerdo a lo establecido en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración del aumento del capital social a fin de instrumentar el pago de dividendos en acciones mediante la emisión de 8.000.000 acciones ordinarias escriturales de v$n 1.- y un voto cada una, con derecho a dividendos a partir del 1 de noviembre de 1999.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1999: remuneraciones por $ 310.055.- y honorarios para el Directorio por $ 492.320.
8º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1999 por $ 10.500.
9º) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1999.
10º) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
11º) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 síndicos suplentes con mandato por un año.
12º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2000. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 27 de enero de 2000.
Presidente - Antonio Angel Tabanelli
e. 21/1 Nº 38.181 v. 27/1/00

BOSTON CAPITAL SOUTHERN CONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de febrero de 2000 a las 10 horas en Bouchard 547 14º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o de los Socios que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la conducta del Director Sr. Jan Edwin Boyer y de su eventual remoción.
3º) En caso de que la Asamblea disponga la remoción, designación de un nuevo Director Titular por el plazo necesario para completar el período del reemplazado. El Directorio.
Director - Jorge Moses
e. 21/1 Nº 38.175 v. 27/1/00

"C"

COMPAÑIA HOTELERA DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Febrero del año 2000, a las 12.00 horas, en la calle Yerbal 4346, Piso 5º D, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que dieron lugar a la presente Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración de los documentos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 conforme art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones;
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Presidente - Alicia Graciela Díaz

e. 18/1 Nº 37.747 v. 24/1/00

CONSELL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de CONSELL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 2000 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Figueroa Alcorta 3624, piso 7º, Capital Federal, a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
3º) Determinación del número de directores que componen el órgano de administración y elección de los mismos;
4º) Información sobre la composición accionaria de la empresa;
5º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999;
6º) Aprobación de la gestión y consideración de los honorarios de los Directores, en exceso a lo determinado por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550, por sus funciones ejecutadas en forma permanente y con dedicación personal;
7º) Razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.

Presidente - Juan Alejo Taquini

e. 19/1 Nº 37.895 v. 25/1/00

CONSTRUCTORA SIDIC S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.619.052. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de febrero de 2000, a las 10 horas, en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1111 - Piso 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reducción voluntaria del Capital Social de $ 500.000, a $ 50.000, con efectos al 31 de diciembre de 1999, mediante la cancelación parcial de las deudas que tienen los accionistas con la sociedad incluidas en el saldo deudor de la cuenta Accionistas.
3º) Aprobación del balance especial de reducción al 31 de diciembre de 1999.
4º) Reforma del artículo 5º del estatuto social.

Presidente - Elías Hadida

e. 20/1 Nº 38.018 v. 26/1/00

"D"

DATOTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 2000 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 961 piso 1 "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1999.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Elección de directores titulares y Suplentes.
El Directorio.

Presidente - Juan R. Raymundi

e. 18/1 Nº 37.756 v. 24/1/00

DSP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro nº 1.631.535. Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 7 de febrero de 2000, a las 17 hs., en primera convocatoria, en la calle Paraguay 946, 3º piso letra "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1999 y destino de los resultados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
Depósito de acciones dentro del plazo legal.

Presidenta - Marianne M. de Schmid

e. 21/1 Nº 38.112 v. 27/1/00

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 18 de febrero de año 2000, a las 18:00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes Nº 415, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión entre EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A. (sociedad absorbente) y La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A. (sociedad absorbida) que incluye el Balance especial de fusión al 30 de septiembre de 1999, el balance consolidado de ambas empresas al 1º de octubre de 1999 y la determinación de la relación de canje.
3º) Modificación de estatutos sociales: Aumento o reducción de capital, según corresponda, conforme los términos de la resolución a adoptar por la asamblea en el punto 2 del orden del Día. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.

Buenos Aires, 03 de enero del año 2000.

Presidente - Horacio Gabriel Scapparone

e. 20/1 Nº 10.925 v. 26/1/00

"F"

FERMO BORGHI E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Bartolomé Mitre 1131, Piso 6º, Capital Federal, el día 12 de Febrero del 2000, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 34, finalizado el 30 de Setiembre de 1999.
3º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
5º) Determinación de Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.
8º) Elección de los integrantes de la Sindicatura.
9º) Ratificación de las Actas de Asamblea Nº 38, Nº 39, Nº 40 y Nº 41, celebradas el 22 de Enero de 1997, el 16 de Enero de 1998, el 9 de Octubre de 1998 y el 26 de Agosto de 1999, respectivamente.

Capital Federal, 17 de Enero del 2000.

Presidente - Cristiano Borghi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 21/1 Nº 38.143 v. 27/1/00

"G"

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de febrero de 2000 a las 9.00 horas en la calle Blanco Encalada 5077, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Distribución de utilidades.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3º, Capital Federal (de 10 a 18 hs.) con la anticipación legal.

Presidente - Hugo Zlatkis

e. 18/1 Nº 37.656 v. 24/1/00

"H"

HOROMISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Febrero de 2000 a las 8:30 horas, en Avda. Cabildo 2230 - Piso 9º B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1999 y aprobación del Balance General.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - María Boucai de Cheb Terrab

e. 21/1 Nº 38.152 v. 27/1/00

"I"

IMAGEN TEST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Febrero de 2000, en su sede social de Varela 140/2, Capital Federal, a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/99.
3º) Destino a dar al Resultado del ejercicio.
4º) Designación de directores para el periodo 1/10/99 al 30/09/2001.
5º) Asignación honorarios al Directorio por funciones técnicas administrativas por el ejercicio iniciado al 1/10/99. El Directorio.

Presidente - Oscar Pingitore

e. 21/1 Nº 38.059 v. 27/1/00

INTERBAS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERBAS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero del 2000, a las 15:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 24 de enero del 2000.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 a 18 horas, hasta el día 04 de febrero del 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 10 de febrero del 2000, a las 16:00 horas.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

e. 20/1 Nº 37.992 v. 26/1/00

INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 5834. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. para el día 16 de febrero de 2000 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18,30 hs. en Segunda Convocatoria (Art. Nº 10 de los Estatutos Sociales) en el local social de la calle Uruguay 775, Piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos previstos artículo Nº 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1999.
2º) Fijación del número y designación de Directores por el término de 1 año.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio propuesta por el Directorio.

4º) Informe sobre medida notificada en autos Jorge Manuel Dymensztein y otros c/INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. s/Ordinario.
5º) Asignación sueldo de Director Empleado a los Sres. Directores Julio F. Fresno Aparicio y Susana Benedicta Pérez Cancio (último párrafo Art. Nº 261 - Ley de Sociedades Comerciales) para el ejercicio 1999-2000.
6º) Consideración de la evolución de la propuesta de compra del paquete accionario de I.D. CONSULTORES S.A. por parte de Millward Brown Inc.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

La publicación de este edicto se lleva a cabo bajo la responsabilidad expresa de la Presidente de INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. Sra. Susana B. Pérez Cancio, firmante de esta nota.

Presidente - Susana B. Pérez Cancio
e. 20/1 Nº 38.036 v. 26/1/00

"L"

LA ESCALERA NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 1.530.922. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de febrero de 2000, a las 18,45 horas, en Av. Callao 661, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, y destino del resultado por el ejercicio cerrado el 30.09.99;
3º) Ratificación gestión Directorio; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes, y elección de sus miembros, todos por un año.

En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 18 de febrero de 2000, a la misma hora y lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria.

Presidente - José Liberman
e. 18/1 Nº 37.708 v. 24/1/00

"M"

MAÑANA PROFESIONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Hace saber que por acta de directorio de fecha 17 de enero del 2000, se cita a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a ser realizada el día 14 de febrero del 2000 a las 18:00 horas en la sede social sita en Riobamba 588, Piso 4 Depto. A de la ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(I) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
(II) Consideración del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de enero de 1995. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
(III) Consideración del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de enero de 1996. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
(IV) Consideración del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de enero de 1997. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
(V) Consideración del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de enero de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
(VI) Consideración del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de enero de 1999. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
(VII) Consideración del tratamiento extemporáneo de los ejercicios económicos cerrados el 31 de enero de 1995; 31 de enero de 1996; 31 de enero de 1997, 31 de enero de 1998 y 31 de enero de 1999. Regulación de los aspectos societarios y registrales de la sociedad;
(VIII) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Decimocuarto de los Estatutos Sociales, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, de corresponder, el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

Presidenta - Cecilia S. Luchía - Puig
e. 19/1 Nº 37.829 v. 25/1/00

MIGUEL ANGEL BERKOFF Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y Legales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de febrero del 2000, a las 14 horas. En nuestra sede social de la calle Moreno 970 - 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del cargo de Director.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Estatuto Art. 10 Quórum. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias incluidas aquellas que deban considerarse las materias del artículo 354 del Código de Comercio, y se consideran constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo 351 del Código de Comercio. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta-poder dirigida al directorio.

Presidente - Miguel Angel Berkoff
e. 20/1 Nº 38.048 v. 26/1/00

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MULTICANAL S.A. a Asamblea Extraordinaria Accionistas en primera convocatoria para el día 7 de febrero del 2000 a las 10 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2do. Cap. Fed. (no es la sede social), y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 11 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y
2º) Aprobación de la emisión de Obligaciones Negociables simples por hasta un monto de u$s 200.000.000, de conformidad con lo establecido en el Art. 13º del Estatuto Social y aprobación de su posterior refinanciación en el mercado de capitales. Delegación en el Directorio de las condiciones de emisión. Facultad de Subdelegar de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establece el Art. 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2do. Capital Federal.

Presidente Comisión Fizcalizadora -
Juan M. de la Vega
e. 21/1 Nº 38.182 v. 27/1/00

"N"

NEW COUNTRY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7/2/2000, a la hora 09:30, en la Avenida Córdoba 1308, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/99.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 14 de enero del 2000.

Presidente - Anselmo René Vallejo
e. 19/1 Nº 37.880 v. 25/1/00

NUTRAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero de 2000, a las 15.00 y 16.00 horas en Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria respectivamente, en la sede social de la calle Viamonte 723, piso 4, oficina 16, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de los motivos por los cuales se llama fuera de término a la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita en el Art. 234, inciso uno de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/7/1999.
3º)Consideración balance de corte al 31 de diciembre de 1999.
4º)Consideración de la gestión del directorio renunciante: fijación de retribución.
5º) Consideración de renuncia presentada por el Directorio; designación nuevos integrantes.
6º)Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad.

Presidente - Franco O. M. Racanelli
e. 21/1 Nº 10.946 v. 27/1/00

"P"

PASTORAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Sres. Accionistas de PASTORAL S.A.: En cumplimiento del art. 237 de la Ley 19.550, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas la celebración en primera convocatoria de una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de febrero del año 2000 a las 10 horas en Avda. Belgrano 552 de esta Capital Federal; y de la celebración en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en el mismo domicilio; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio de fecha 12 de enero del año 2000.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Sindicatura correspondientes al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
Punto 3: Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Punto 4: Designación de Directores y Síndicos.
Punto 5: Consideración del Informe de la Sindicatura conforme al art. 203 de la Ley de Sociedades. Reducción del capital social por absorción de pérdidas conforme art. 205 de la ley 19.550 y de la reducción voluntaria conforme art. 203 de la ley 19.550 por la suma total de $ 108.000. Fijación del capital social en la suma de $ 12.000,00. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 14 de enero del año 2000.

Presidente - Jorge Gabriel Giani
e. 20/1 Nº 10.910 v. 26/1/00

PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENTS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los arts. 4 y 10 de nuestros estatutos, inscripción I.G.J. Nº 2044 convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 2000 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede de la calle Uruguay 1134, piso 6to. "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos años
3º) Determinación de la presentación de PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENTS S.A. en concurso preventivo atento la difícil situación económica y financiera que atraviesa. El Directorio.

Presidente - Juan Barrere
e. 18/1 Nº 37.758 v. 24/1/00

PIRAMIDE DE MAYO S.A.

CONVOCATORIA A
TRIGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de febrero de 2000 a las 12:30 hs. y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 13:30 hs., en el local sito en calle San Martín 674, 1er. piso Oficina "B", de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Balance final de liquidación y proyecto de distribución final, si correspondiere.
3º) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social.
4º) Conservación de libros y demás documentación social.

Vicepresidente - Gustavo Ernesto Imberti
e. 20/1 Nº 38.039 v. 26/1/00

"S"

SEVEL ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Reg. IGJ. Nº 250.047. Convócase a los Señores Accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social el día 7 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en la calle Sarmiento 299, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del retiro de cotización resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de enero de 2000.
3º) Cambio de denominación. Modificación del artículo 1º del estatuto social.

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 322, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social en Suipacha 658, P.B. de Capital Federal, hasta el día 1º de febrero de 2000, inclusive, en el horario de atención de 14 a 18 horas y de lunes a viernes. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. El Directorio.

Vicepresidente 2º - Michel Marc Georges Arnaud
e. 21/1 Nº 38.166 v. 27/1/00

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Saénz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, Capital, el día 7 de febrero del 2000 a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para Suscribir el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1999. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 12 de enero del 2000.
Presidente - Juan Carlos Fiorito

e. 19/1 Nº 10.870 v. 25/1/00

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488 dom. Corrientes 818 P 13 Of .1304 Cap, avisa que Hernán Pablo Petrillo, dom. Corrientes 2032 P 5 A Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. SAN JUAN 1789 Cap. dedicado a: Locutorio, correo privado, fax. Exte: 067224/97, a Mercedes Beatriz Fernández y Fernando Sebastián Carnielli dom. Yerbal 1274 Cap. Reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 18/1 Nº 37.685 v. 24/1/00

"C"

H.H. S.A., CUIT Nro. 33-67827963-9, con domicilio en Bergantín Vigilante 6034 Capital Federal, avisa por cinco días que transfiere su local sito en CARHUE 2522/22a. y TANDIL 6970, PB, PA y Azotea Capital Federal, destinado a elaboración de fiambres, embutidos y similares, despostadero con 7 cámaras frigoríficas, oficina comercial depósito complementario, carga y descarga, guarda, estacionamiento, depósito y elaboración de menudencias, a Lisandro de la Torre S.A. CUIT Nro. 30-67825301-0 con domicilio en Lisandro de la Torre 2015, Capital Federal. Reclamos de ley en el Local.
e. 18/1 Nº 37.703 v. 24/1/00

"G"

Enrique E. Spinelli, Contador Público, domiciliado en Aráoz 282, CF., 6º 20, Cap. Fed. Avisa que F.O.J.A. S.C.A. con domicilio en Gavilán 4660, Cap. Fed. debido a su transformación, transfiere a F.O.J.A. S.A. el uso comercial habilitado con el rubro alojamiento con prestación de servicio de albergue por horas. Expediente nro. 81043/970 1973 y garaje y/o playa anexa a albergue transitorio expediente nro. 81043/70 - 1987 sitos en GAVILAN 4658/60/70 y AV. GRAL. MOSCONI 2216 de esta Capital. Reclamos de ley en Aráoz 282 6º 20 Cap. Fed.
e. 21/1 Nº 38.205 v. 27/1/00

"L"

Enrique Sala Mart. Púb. ofic. en Maza 40, avisa que Juan José Abad, dom. en Lima 957, Vende su Garaje Comercial sito en LIMA Nº 957, Cap. a José Rubén Labella dom. Misiones 241, Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Cap.
e. 21/1 Nº 38.151 v. 27/1/00

"P"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB. 3, Cap. Avisa: Asel S.R.L., dom. Francisco de Viedma 6841, Cap., vende a María de los Angeles Moreno, dom. Chacabuco 641, Cap. su Hotel S.S.C., Cap. 22, Hab. y 60 alojados, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1480/82/84/86, PB. y 1º P., Capital, libre de deuda y gravamen, reclamos de Ley N/ Of. en término legal.
e. 21/1 Nº 38.177 v. 27/1/00

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa que Manuel Leiro Rodríguez y Antonio Pérez, domiciliados en Tucumán 2002, Capital Federal, venden a Pablo Hernán Alfaraz, domiciliado en Moreno 280, Quilmes, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en esta ciudad, calle TUCUMAN 2002 Planta Baja Sótano y Planta Alta libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 20/1 Nº 37.951 v. 26/1/00

"V"

Luis A. Noguera, martillero, avisa que el Sr. Jorge Sein, domic. Juan B. Alberdi 1418 P.B. "B", Cap. vende el maxikiosco sito en VIAMONTE 468, Cap. a Horacio Caprino y María Inés Yedid, domic. Pje. Palacios 625, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, Av. Santa Fe 1780, Piso 3, Of. 308/9.
e. 18/1 Nº 37.757 v. 24/1/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CBPO ENGENHARIA LTDA. Sucursal Argentina

(IGJ Nº 924.318). Se comunica que por reunión de socios de la casa matriz del 2/12/99 se resolvió la reducción del capital asignado a la sucursal argentina de $ 10.800.000 a $ 5.000.000 o sea en $ 5.800.000. Reclamos de ley: San Martín 140, Piso 10, Capital Federal.
Abogado - Martín A. Fandiño
e. 21/1 Nº 38.079 v. 25/1/00

CITICORP INVERSORA S.A.

Gerente de Fondos Comunes de Inversión comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resoluciones Nº 13.164, 13.165, 13.166, 13.167, 13.168, 13.169 y 13.172 de fecha 23 de diciembre de 1999, ha aprobado modificaciones en los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión: SB PRIME FUND, SB INCOME PESOS FUND, SB INCOME DOLLAR FUND, SB BOURSE FUND, SB PREMIUM FUND, SB INCOME DOLLAR LARGO PLAZO FUND y SB CHOICE FUND. Este aviso se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Sin perjuicio de lo anterior se informa que se encuentra a disposición del público en general en el domicilio de Citibank sito en la calle Bartolomé Mitre 530 de la Ciudad de Buenos Aires y en sus sucursales, copia del texto completo con las modificaciones introducidas en los Reglamentos de Gestión.
Autorizada - María Angélica Grisolía
e. 20/1 Nº 38.053 v. 24/1/00

"L"

LA PRIMAVERA DE CAÑUELAS S A.

(Inscrip. 25-07-66, Juz. Nac. de Primera Instanc. en lo Comerc., Nº 1245, Fº 309, Lº 240 de Contratos Públicos.). Por AGE de fecha 14-01-2000, la sociedad dispuso una reducción de capital de $ 1.400.000. Capital anterior a la reducción $ 1.500.000. Capital posterior a la reducción $ 100.000.- Se reforma el artículo 4º.
Presidente - Mario Antonio Bustillo
e. 21/1 Nº 38.090 v. 25/1/00

"M"

MOJACAR S.A.

ESTANCIA LOS MOLLES S.A.

y

VILLA ALICURA S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por e! art. 83, punto 3º de la Ley 19.550, y con relación a la fusión por absorción de MOJACAR S.A., ESTANCIA LOS MOLLES S.A. y VILLA ALICURA S.A., se hace saber lo siguiente: a) Datos de las sociedades: a.1) Sociedad Incorporante: MOJACAR S.A. con sede social en Avda. Callao 232, Piso 1 Of. 2, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1988, bajo el número 7592 del libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas. a.2) Sociedades incorporadas: ESTANCIA LOS MOLLES S.A., con sede en la calle Jean Jaures 629, Piso 3ro. Dpto. "F", Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1990 bajo el número 9498 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas y VILLA ALICURA S.A., con sede en la calle Jean Jaures 629, Piso 3ro. Dpto. "F", Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Noviembre de 1990 bajo el número 9484 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónima. b) Aumento del capital social de la sociedad incorporante: el aumento de capital nominal en MOJACAR S.A. será de $ 1.000.- (Pesos Un Mil), resultando el nuevo capital social de $ 4.001.000.- (Pesos Cuatro Millones Un Mil). c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 30 de setiembre de 1999:

	MOJACAR S.A. $	ESTANCIA LOS MOLLES S.A. $	VILLA ALICURA S.A. $
Activo	8.952.828,82	323.822,77	57.911,59
Pasivo	648.229,53	4.566,22	944,03
Patrimonio Neto	8.304.599,29	319.256,55	56.967,56

d) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y de las resoluciones sociales que lo aprobaron: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 20 de diciembre de 1999 y aprobado por los Directorios de las tres sociedades fusionantes en reuniones de la misma fecha y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las tres empresas celebradas el 17 de Enero de 2000.
MOJACAR S.A. Presidente - José Ramón Rey
ESTANCIA LOS MOLLES S.A. Presidente - Norma Modesta Cortón
VILLA ALICURA S.A. Presidente - Norma Modesta Cortón
e. 21/1 Nº 10.961 v. 25/1/00

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA COSTA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 20/1 Nº 37.876 v. 24/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica por 15 días en los autos "KIPPERBAND SZTEIN, MARLEN c/BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. s/Cancelación", Expte. Nº 58.778, que se ha dispuesto la cancelación de un plazo fijo a nombre de MARLEN KIPPERBAND SZTEIN, operación Nº 33.466.2 por la suma de u$s 200.000, emitido en Bs. As. el 5/11/98, por el Banco General de Negocios S.A., la que se hará efectiva 60 días después de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 4/1 Nº 36.275 v. 24/1/00

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, hace saber por quince días, que se ha presentado demanda de cancelación por extravío de una letra de cambio librada en Fuenlabrada, Pinto Km. 21,8 de Pinto, Madrid, España el día 31 de agosto de 1999, con vencimiento el día 15 de febrero de 2000 por MANUFACTURAS EDITORIALES LITOGRAFICAS SOCIEDAD ANONIMA a favor de MELSA por la suma de U$S 103.344,10 cuyo vencimiento operará el día quince de febrero de 2000 (15.02.2000). AIQUE GRUPO EDITOR SA aceptó la letra firmándola su presidente y fijó como lugar de pago Banco Credicoop Cooperativo Limitado sito en Avda. Honorio Pueyrredón 1891. Se deja constancia que transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, se dispondrá la cancelación del referido instrumento y se autorizará el pago del mismo luego de su vencimiento, siempre que no se dedujese oposición por el tenedor. Publíquese por quince día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
María Elsa Uzal, juez.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 13/1 Nº 37.223 v. 2/2/00

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Echegaray, notifica por la presente a FELISA SOSSA SANTILLAN de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 3251/99 que se sigue en su contra por falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 21 de diciembre de 1999. Atento lo expuesto por el actuario en la nota que antecede, notifíquese por edicto a FELISA SOSSA SANTILLAN que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días .
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 18/1 Nº 306.106 v. 24/1/00

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 9371 "SUAREZ, JOSE ANTONIO s/Estafa", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 4 de noviembre de 1999, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. José Valentín Martínez Sobrino, María del Carmen Roqueta y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a SUAREZ, JOSE ANTONIO, en la causa Nº 337 por ser autor penalmente responsable del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas reiterada —5 oportunidades—, a la pena de tres años y ocho meses de prisión, e inhabilitación absoluta por todo el término de la condena.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1999.
José Pérez Arias, secretario.
e. 18/1 Nº 306.107 v. 24/1/00

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a OSCAR CASTELO a que, en el término de cinco días de la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal, sito en General Paz 506 de San Isidro, a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN en la causa nro. 1335 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento, para el caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y disponer su captura.
San Isidro, 5 de enero de 2000.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 20/1 Nº 306.219 v. 26/1/00



JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	JORGE I. LEBRON	13/01/2000	ANA LUISA DEL CARMEN ROSSI, D.N.I. 5.810.398	3	Nº 46.702/99 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
33	170	JULIO PABLO QUIÑONES	05/01/2000	RICARDO SACHELI	3	ROBO AGRAVADO

e. 20/1 Nº 8 v. 26/1/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 1999, se decretó la quiebra de ACMAR S.A. s/Quiebra, en la que actúa el síndico ya designado en autos, contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Leandro N. Alem 790 piso 2, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril del año 2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 2 de junio del año 2000 y 3 de agosto del año 2000, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Carlos Angel María Ferrario. Juez".
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/1 Nº 306.295 v. 27/1/00

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 32 con asiento en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. hace saber que con fecha 18/11/99 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MARTHA PATRICIA SARA GALLO, con domicilio en Anchorena 871 PB Dto B Cap. Fed. Verificación hasta el 21/2/2000, Síndico: Dr. Juan Angel Fontecha con domicilio en Rodríguez Peña 660 - 3º piso Cap. Fed. Informes arts. 35 y 39 LC: 03/04/2000 y 18/05/2000. Audiencia informativa: 17/08/2000 a las 8 hs. en la sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/1 Nº 38.134 v. 27/1/00

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Capital Federal a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días, en los autos caratulados "TEXA TEXTIL AMERICANA S.A. s/Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución complementaria con respecto a los acreedores con derecho a pronto pago, el cual será aprobada de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1999.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 21/1 Nº 306.296 v. 24/1/00

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados MILLER JORGE ENRIQUE s/Quiebra Nº 35.553, hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1999 se decretó la quiebra de JORGE ENRIQUE MILLER y que hasta el día 27-04-00 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Mariano Chachques en el domicilio de la calle Paraná 123 7º 167 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13-06-00 y 09-08-00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 18/1 Nº 306.111 v. 24/1/00

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/1/00 - Vence: 20/1/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	11/11/99	OVIDIO RUBENS PENNA	37892
16		LUIS PEDRO FASANELLI	15/12/99	GILDA DOMINGA ANTONIA GODANO vda. de TESORO	37857
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/12/99	SPALLETTA, JOSE	37910
94	U	EDUARDO PARODY	29/12/99	ZULEMA BUEY	37877
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	25/11/99	ANTONIO FELIPE VERNIS	37900

e. 20/1 Nº 12 v. 24/1/00

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

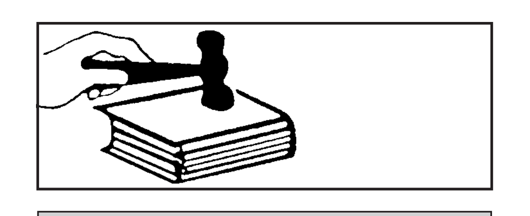
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/1/00 - Vence: 25/1/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	27/12/99	RICARDO ISAAC CABROSI	37940
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/12/99	MARIA DEL CARMEN TORRES	37970
71	U	SUSANA A. NOVILE	23/12/99	HAROLDO RUBEN CECCONI y PEDRO JOSE LUIS CECCONI y MARIA ELENA BUCOSSI	37987
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/12/99	JUAN JOSE BECCAR	37932
91		ALBERTO UGARTE	27/12/99	JUAN JOSE GANDOLFO	37942

e. 21/1 Nº 13 v. 25/1/00



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso sexto, comunica por 3 días en los autos caratulados “HILALE, LEON c/DEL BENE, ROBERTO FRANCISCO y Otro s/Repetición” expdte. Nº 267929/87 que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 10 febrero a las 10 hs. hs. en el local de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, la parte indivisa perteneciente a los Sres. ROXANA DEL BENE y FERRARI (9/24) y ROBERTO FRANCISCO DEL BENE y FERRARI (3/24) del inmueble ubicado en la calle Ramón L. Falcón 7276, entre General Paz y José León Suárez, unidad funcional 1, matrícula 1-65-74371. NC. Circ. 1, Secc. 72, Mz. 15, Parc. 9, Partida 3058234 con una superficie total de 127 mts.2., el estado es regular, existiendo humedades, y el local está explotado con un negocio de ventas de tela. Base $ 33.334. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Se exhibirá el próximo 9 de febrero de 10 a 12 hs. No existen deudas de expensas en el expediente. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No así respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de Ley 13.512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P.C.C.N. el comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a 21 días de diciembre de 1999.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 21/1 Nº 38.185 v. 25/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional, en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 sito en Lavalle 1211 PB, comunica por dos días en los autos caratulados “ARTURO GIMBELL SA. s/Concurso. Incidente de venta de bienes” expediente 75.703, que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 03 de febrero del 2000 a las 10 hs. en el local de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, los siguientes bienes: inmuebles (no corresponde el cobro de I.V.A): oficinas en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1119. Unidad 701/2/3, circ. 14, secc. 5, manzana 54 b, parc. 39 b, están unidas entre ellas y son de un ambiente cada una, teniendo un baño en uso y otro clausurado. Tienen placard y dan al frente de la Av. 9 de Julio y están en regular estado de conservación. Base $ 39.000; Unidades 706/7, Circ. 14, Sec. 5, Manzana 54 b, Parc. 39 b, están unidas entre ellas y son de un ambiente cada una. En una hay un despacho, placard y baño y en el otro un despacho y se encuentra dividido por una mampara. Tienen placard y están en muy buenas condiciones de conservación. Dan al frente de la Av. R. S. Peña. Se encuentran ocupadas por el estudio contable de Jorge Waimberg en calidad de inquilinos, base $ 30.000, Unidad 425, Circ. 14, Secc. 5, Manzana 54 B, Parc. 39 b, es de dos ambientes con un placard y baño. Se encuentra en mal estado. Es interior y esta cubierta de papelería y libros de la fallida, base $ 17.000, seña 30%. Comisión 3%. Exhibiéndose los días 27 y 28 de enero de 15 a 17. Automotores (corresponde el cobro de I.V.A.): Renault 9 TS, B 2247719, modelo 89. Base $ 1.500; Renault 9 TXE, VYG 217, modelo 90, base 2.000; VW Gacel XS, VYG 216, modelo 88 base $ 1.000: Peugeot 505 SR, C 1497509, modelo 90. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Más IVA Se exhibirán los días 1 y 2 de febrero de 10 a 12 hs. bienes muebles: muebles y útiles de oficinas varios en mal estado, productos químicos varios para el procesamiento textil. Sin base. Seña 30%. Comisión 10 %, dichos bienes se encuentran inventariados en el expediente y en catálogos en la oficina del martillero, se exhibirán los días 27 y 28 de enero todos los bienes muebles y automotores se entregarán contra saldo dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose Audiencia Pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P.C.C.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se tramita en el Juzgado Comercial de Feria Nº 11.

En Buenos Aires, a los 18 días de enero del 2000.
Rafael Barreiro, secretario de Feria.

e. 21/1 Nº 38.192 v. 24/1/00

Nº 11

El Juzgado Nac. de Comercio Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. 22 —Callao 635 piso 5to— comunica por cinco días en autos “GIURICIN FRANCO s/Propia Quiebra s/Inc. de Venta” expte. 74071; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 11 de febrero del año 2000 a las 12 horas en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la localidad de Ituzaingó, calle Chilavert Nr. 571/5 partido de Morón, provincia de Buenos Aires; NC Cir V Sec D Mz. 320 Parcela 23 a -Matrícula 66313-, Edificado sobre terreno que mide 17,32 mts. de frente por 43,30 mts. Sup. 749,96 mts2; En dicho terreno se encuentra edificada una casa que consta de galería, living comedor, dos habitaciones, baño, cocina, y en altos una habitación c/vestidor y baño; jardín c/pequeña pileta de natación, y parrilla. Al fondo del terreno se encuentra construida una casita prefabricada de dos habitaciones, cocina comedor, baño; al lado galpón de material. Todo en buen estado ocupado por el fallido y su familia. Se remata “Ad-corpus” con la base de $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley, el bien se remata en el estado que se encuentra y habiéndose exhibido no se admitirán reclamo de ningún tipo. El saldo de precio el adquirente deberá depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días subsiguientes de acreditado el saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder; antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta tres días antes de la subasta en el Tribunal o en el domicilio del martillero y se dará apertura de los mismos dos días antes de la subasta a las 11 hs. en el Tribunal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto de compra venta y la adjudicación del bien recaerá al que realice la mejor oferta. Exhibición: días 5 y 7 de febrero de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 21/1 Nº 306.415 v. 27/1/00

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: “GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SOSA FERNANDO y Otra s/Ejecución Prendaria”, que el Martillero Alvaro Barros rematará el día 10 de febrero a las 10:00 horas en Lavalle 425 de esta Capital Federal, el automóvil marca Chevrolet, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Monza GL/1995, Marca motor Chevrolet, Número de motor B20NZ31090281, Marca de chasis Chevrolet, Número de chasis 9BGJG69RRRB-058516, Dominio ASW 947, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: u$s 17.241,72, al contado y al mejor, postor. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta, a las 12,00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres. Deuda Por Patentes: $ 935,60 al 08/06/99, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: Los días 8 y 9 de febrero del 2000 de 9,00 a 12,00 hs. y de 14,00 a 17,00 hs. en la calle Solís 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el “Boletín Oficial y La Nación”.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 20/1 Nº 10.924 v. 24/1/00

